

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

El suceso de ayer. - Una inter- vención con el don Miguel de "El Cantábrico"

El éxito de risa de ayer fué el home-
je que dedica *El Cantábrico* al sabio
don Miguel de Unamuno. Las carcajadas
comenzaron a oírse desde primera hora.
Con las risas iba mezclada alguna in-
oportuna y tal cual expresioncilla de
humor.

—¡Córcholis!
—Pero esta gente no tiene sentido!
—O cree que sus lectores somos ton-
tes de capirote!

Entonces uno, en el centro del grupo,
comenzó a leer el pie del grabado—el gra-
do es el hermoso busto de don Miguel
de Unamuno que acaba de modelar Vic-
torio Macho—. Y el pie del grabado de-
cía: *La recia figura de don Miguel de
Unamuno...*

No se dejó acabar al lector:

—Hay que tener pecho!

—Recia figura ahora, el que cuando es-
ta confinado era sólo "un pingüino",
"un señor que estaba molestando", o
"un sabio de banquete que devoraba más
que siete"... ¡Cómo cambian los tiem-
pos!

—El que no cambia es *El Cantábrico*;
pone siempre lo más cerca posible del
currón. ¡En el escaparate de Monerris lo
vamos a ver algún día!

Comentarios así se estuvieron haciendo
todo el día. El acto impúdico de *El Can-
tábrico* publicando el retrato de don Mi-
guel en la misma plana en que se le ul-
trajó fué la comidilla del día. Muchos se
reían y otros se indignaban. Como en los
extremos de Muñoz Seca.

Nosotros, que somos esclavos de la ac-
tualidad, no quisimos malograr, periodis-
ticamente, lo que ayer fué la más des-
tacada novedad del pueblo. ¿Y cómo
aprovecharla?

La idea fulguró en nuestra mente como
un relámpago.

—¡Cáspita!

Y sin detenernos fuimos a un kiosco
a comprar un *Cantábrico*.

El vendedor nos miró entre asombrado
y risueño.

—Usted hace el número tres—nos dijo.

—El tres de qué?

—De los compradores que se llevan este
periódico sin insultarle...

—¿Cómo sin insultarle?

—Sí; hay muchos que al cogerle dicen:
"¡Este es el pastelero!" a ver qué rico pas-
tel nos sirve hoy...

—¿Y otros?

—Otros no le llevan. Dicen que para
ellos hizo ya las diez de últimas...

—Pues yo le llevo sin reservas menta-
les; ¡a la buena de Dios!

El vendedor se guardó la perra y miró
de reojo al guardia de punto que le ha-
cía bis.

—Este señor—le oímos decir mientras
nos alejábamos—debe de ser de la Unión
Patriótica...

—¡O de la Junta Ciudadana!—agregó
el guardián del orden, filosóficamente.

Ya estamos a solas en nuestra celda
de trabajo con *El Cantábrico* abierto de
par en par y con la efigie de don Miguel
impresa en su primera plana ante nues-
tros ojos.

—Maestro—le decimos—; venimos a ha-
blar con usted... Necesitamos oír de sus
labios...

—Lee Hojas Libres—nos repuso el filó-

sofo—. Todo lo substancioso sobre la si-
tuación lo he expuesto allí...

—No es eso, don Miguel. Necesitamos
que usted nos explique lo que significa
su presencia en la primera plana de *El
Cantábrico*. ¿Qué se le pierde a usted
ahí?

—Perdérseme nada ni estoy muy a gusto.
Trajéronme abusando de que era pie-
dra. Si en vez de la efigie de Victorio
Macho hubieran querido traerme en car-

ne mortal, ¡medrados estaban! ¡A cinta-
razos los echo del templo, como Jesús a
aquellos otros mercaderes!

—Pero ¿por qué le trajeron, aunque
fuera en efigie de piedra?

—¡A mí entender, como pararrayos! Lo
colijo de lo que les he oído hablar mien-
tras me ajustaban en esta plana.

—¿Como pararrayos? ¡Qué contrasen-
tido, maestro! Si usted es el rayo, preci-
samente. ¡La tempestad que rueda ante
el carro del Dios del Sinaí...!

—Es que a esa pobre gente—observó
don Miguel—no se le alcanza más. Tam-
bién dijeron, cuando recién caído el Di-
rectorio quisieron alabarme, "que mis
charlas estaban salpicadas de gracejo".
¡Gracejo, yo que no tengo más que emo-
ción y aristas! ¡Ni me han leído ni co-
nocen de mí más que el nombre! ¡Me
han confundido con López Silva!

—Tenga usted en cuenta que, como

no hay Escuela de Periodistas, para es-
cribir en un periódico no hace falta ha-
berle leído a usted, ¡ni a nadie! Con leer
una hoja de calendario, basta y sobra.
Pero volvamos a lo nuestro. ¿Por qué de-
cía usted que lo han traído aquí de pa-
rrayos?

—Porque, por lo visto, la tempestad es-
taba *vicina*. El haber dicho de mí que
era uno de aquellos

"señores sabios

que están estorbando aquí",
había producido más que palabras. Ha-
bía bajas de suscripción, descenso en la
venta, cartas insultantes... En fin, que a
esta gente le dolía la caja, que es su
viscera más sensible, y, para aliviarse,
¿qué mejor que encaramarme a sus co-
lumnas como en un altar? Si por inju-
riarme habían perdido, alabándome ga-
narian, o no hay lógica en este mun-
do. Y se decidieron por la alabanza. Me
han puesto en fotograbado de gran ta-
maño para que pare la tormenta.

—¿Y a usted le parece eso moral?

—Me parece sencillamente gracioso, y
me recuerda un episodio del *Quijote* que
comenté yo en mi *Vida de don Quijote y
Sancho*. ¿No recuerdas tú el comenta-
rio?...

Viéndonos un poco perplejos advirtió el
maestro:

—Dí que no lo recuerdas y acabamos
antes. Se refiere al lance en que don Qui-
jote se encontró con los mercaderes y
quiso hacerles comprender la hermosura
de la sin par Dulcinea. "Los corazones
mezquinos—digo yo—, que sólo miden la
grandeza de las acciones humanas por
el bajo provecho de la carne o el sosiego
de la vida externa." Y parece que cuan-
do escribía esto pensaba en *El Cantábrico*.
Contra esas almas ruines arremetió don
Quijote, cayendo a tierra por haber res-
balado Rocinante. Y estando en el suelo
llegó un mozo de mulas "que no debía
ser muy bien intencionado, según Cer-
vantes, y oyendo decir al pobre caído
tantas arrogancias no lo pudo sufrir sin
darle la respuesta en las costillas y le
molió a palos hasta envidiar todo el resto
de su cólera. Ahora, ahora que estás ca-
ído y sin poder levantarte, mi señor don
Quijote, ahora viene el mozo de mulas
peor intencionado que los mercaderes a
que sirve y te da de palos. Pero tú, sin
par caballero, molido y casi deshecho,
tienes por dichoso pareciéndote ser esa
"propia desgracia de caballeros andan-
tes", y con ese tu parecer encumbra tu
derrota transmutándola en victoria..."

—Ya recordamos el párrafo, maestro.
Lo que sigue lo debemos decir nosotros:
"Ah si nosotros tus fieles nos tuviéramos
por dichosos de haber sido molidos a pa-
los, desgracia propia de caballeros andan-
tes. Más vale ser león muerto que
perro vivo..."

—En el caso de *El Cantábrico* puede
decirse: "que perragorda". La perragor-
da es la unidad con que mide esa gente.

—Sí, maestro; la lección es clara: us-
ted estaba caído y llegó el mozo de mu-
las, y por servil adulación al amo em-
pieza a tundirle. Hasta que usted logra
salir de debajo de Rocinante y es enton-
ces cuando ponen su retrato como pa-
rrayos.

—Vamos a dejarlo, si te parece. Con su
pan se lo coman. Por lo demás, te ad-
vierto que estoy aquí muy entretenido.

—¿Es posible, maestro?

—Se oyen cosas muy divertidas. Figú-
rate el caso de *Nostradamus*. Seis años
y pico alabando a la Unión Patriótica,
y ahora verse obligado a comentar sus
gatuperios. Ahora habla de "las tragade-
ras bastante cocodrileras" de los que ayer
alababa. Y dice que hay que seguirles por
las calles, gritándoles: ¡A esos! ¡A esos!

—Es lo que decía de los políticos del
antiguo régimen. Está siempre en papel



En Mallorca ha sido erigido el monumento que aparece en el presente graba-
do en memoria del inolvidable aviador montañés Salvador Hedilla, como testi-
monio de admiración al primer piloto que, en avión, atravesó el Mediterrá-
neo de Barcelona a Mallorca.—En la foto aparece el chófer santanderino Isidro
González dispuesto a depositar un ramo de flores en el monumento.

(Foto Durán.)

de mozo de mulas ante cualquier caballero caído...

—¿Manda usted alguna cosa más, don Miguel?

—Nada; que te conserves bueno. Y a ver si entre los amigos me sacáis pronto de esta plana. Esto es otro Hendaya, a pesar de lo que me entretiene *Nostradamus*. Mejor dicho, otro Fuerteventura, con camellos y todo. ¡Esta amnistía sí que la necesito!

—Se hará lo que se pueda, don Miguel.

Y aquí acabó nuestra entrevista.

PICK.

Advertencias

Al referirnos en nuestro artículo de ayer a un censor a quien había que mandar las galeradas y las cuartillas a la redacción de *El Cantábrico*, no aludimos al actual censor, don Avelino de la Iglesia, sino al señor Fernández de Castro, que, además de censor, era colaborador de *El Cantábrico* e íntimo de aquella Casa.

Nuestro particular amigo don Bruno Alonso nos escribe para rogarnos que no mezclamos su nombre en esta polémica, toda vez que no es responsable de lo que *El Cantábrico* pueda hacer o escribir.

No creemos que sea necesaria ninguna aclaración, porque lo que decíamos estaba bien claro. Nosotros no censurábamos a Bruno Alonso, sino al periódico que busca su colaboración para vestirse de un matiz obrerista, mientras publica sueltos en que, como el que comentábamos, se llamaba hipócritas a los elementos que defendían a unos obreros despedidos injustamente por una Empresa tan poderosa como el Monopolio de Teléfonos.

Y, claro está, que el señor Alonso no tiene arte ni parte en esto. Pero nos fué necesario citarle para establecer la doblez de *El Cantábrico*.

P.

Carnet mundano.

VIAJES

Se encuentra en Santander, procedente de Palencia, don Vicente María Arenal.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Mauricio Gratacap.

Pasa unos días entre nosotros el banquero inglés señor Hugs Cecil Brooks.

Ha llegado de Madrid don Julio de Paula.

MEJORADO

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el afamado doctor don Luis R. Zorrilla.

OPERADO

Por el doctor don José Palacio le ha sido practicada una operación con resultado satisfactorio al distinguido joven, director del Banco de Santander en Ampuero, don Manuel Zorrilla, de conocida familia montañesa.

DEPORTES DE INVIERNO

En varios periódicos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones vemos fotografías de los deportes de nieve que se practican en aquellas regiones.

Siendo la nuestra una de las que mejores condiciones reúnen en este sentido, por la facilidad de comunicaciones y lo cercano a la capital de los lugares nevados, sería una lástima desaprovechar tan propicia ocasión para practicar uno de los deportes más entretenidos y sanos.

Un grupo de distinguidos jóvenes—creemos que también van muchachas—organizan para el domingo una excursión a Reinosa.

Muy oportunas serían unas fotografías de los excursionistas y de los parajes nevados. Ello puede ser un elemento de propaganda para nuestra región.

Esta noche en Bezana.

Concierto por la Ronda Montañesa.

Según tiene anunciado esta notable Agrupación, dará esta noche a las ocho y media, en el salón "La Camelia", de Bezana, tomando parte en esta masa folk-lórica, los afamados cantores que tantos éxitos alcanzaron en la Semana Montañesa de la Exposición de Barcelona, Aurelio Ruiz, Cesáreo Velarde y el niño José Bezanilla, que entonarán lo más escogido de su selecto repertorio.

VARIEDADES DE LA MODA

LA MODA ES UN CARNAVAL



Y, si no lo es, andando el tiempo, lo parece. Por Carnestolendas no hay baile de trajes que no sea alegre desfile de modas que pasaron. Eso fué, el año pasado, el baile de trajes organizado por la Asociación de la Prensa, y eso será, corregido y aumentado, el que se celebrará el día 1.º de marzo en el Teatro Pereda, a juzgar por las prestigiosas entidades que lo apadrinan (los Clubs Marítimo y de Regatas, y los Círculos de Recreo y Mercantil), y por el entusiasmo que ha despertado entre la gente joven.

En los establecimientos dedicados a la venta de figurines y revistas de modas, se han agotado los ejemplares que contenían siluetas de disfraces, inspirados este año, más que por la fantasía de los dibujantes, en la historia de la indumentaria femenina a través de los siglos. Nada, pues, tendría de particular, que, en el próximo baile de trajes de la Asociación de la Prensa, viéramos disfraces que fueran un verdadero curso de la Historia del traje femenino, desde antes de la Pompadour hasta los últimos días goyescos. Si así no fuera, el hecho de no haber quedado en las librerías ni una revista de modas, ni un figurín, de los que contenían algún disfraz, y lo activamente que en algunas costuras se labora confeccionando trajes de noche y de la más alta fantasía soñada por las Colombias, las Musetas y las más bellas flores que en Carnestolendas suelen vestir los más divinos cuerpos de mujer, hace suponer que, el mencionado baile, y todos los bailes aristocráticos que este año se celebren en nuestra ciudad, van a ser cosa estupenda.

"La moda es un carnaval", repetimos, y vamos a demostrarlo, poniéndonos a tono con el temporal reinante, que para los que gustan del "sport" de la nieve no deja de tener sus encantos. A falta, pues, de otras siluetas carnalescas, allá van otras, que perteneciendo a las siluetas más en boga entre las alpinistas, trajes de carnaval parecen, a pesar de su novedoso "chic".

Si gustan, pueden, nuestras lectoras ir tomando nota del detalle de los cuatro modelos para la nieve, reproducidos en nuestro grabado.

Número 1.—De gabardina marrón y astracán agrisado, pantalón ceñido de las rodillas abajo, y guantes y gorro de punto de lana blanca.

Número 2.—Chaqueta, echarpe, calcetines y gorro, de confortante tejido de lana en blanco, rojo y negro, y pantalón blanco a excepción de los bajos, que son a tono con las otras prendas.

Número 3.—Chaqueta negra y blanca de piel de carnero finamente beneficiada, gorro, blusa y corbata de "jersey", falda-pantalón de lana y medias también de lana, todo a juego con la chaqueta.

Número 4.—Chaqueta de grueso tricot de lana color "beige", falda de lana marrón, "jersey" y echarpe de lana marrón, y gorro, guantes y medias de punto, de lana marrón y "beige".

¿Hay quien se atreva a vestir alguno de estos conjuntos reseñados, lejos de la nieve, entre la atmósfera cálida de un baile de Carnaval?... Seguramente que no. Pero... "da capo", como se dice en términos musicales. Volvemos al principio, y repetimos el tema: "La moda es un Carnaval". Un sugestivo y elegante Carnaval, del que es soberana Su Majestad la Moda.

Rosellón.

EPISTOLARIO CONFIDENCIAL

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Un carpintero

El roble no se pudre. Hace algunos años practicando en Rusia el dragado de un río, los obreros encontraron sumergido un bosque de robles que cubría una extensión de varios kilómetros. Se sacaron a tierra troncos enanos; la madera estaba durísima y de muy diversos matices, desde el castaño obscuro al rosa pálido y completamente sano.

Luisita

Al hacer el té conviene echar un terrón de azúcar en la tetera para evitar que se manche la mantelería si se vierte.

Violeta de invierno

El color del rostro puede mejorar mucho, adoptando un régimen que mejore la salud del cuerpo entero. Tanto la salud como la enfermedad, dejan estampados con rasgos inequívocos, sus señales en la cara. Allí es donde luce la salud en medio de las sonrisas; y

allí también la debilidad y las enfermedades marcan los progresos que están haciendo en el interior del cuerpo. Adopte una vida higiénica.

Chuchita

Si el pelo empieza a caer en abundancia, el primer paso que debe darse es atender a la salud en general. Haga ejercicio al aire libre, lavados y fricciones en la cabeza; hay que mantener la cabeza limpia y alimentación apropiada. Todo esto influye grandemente sobre la salud y sobre la hermosura del cabello. Todos los días debe friccionar con una esponjita empapada en "Loción de azufre Intea", el cuero cabelludo; con esto conseguirá usted mantener el pelo que aún la queda. Además la "Loción de azufre Intea", vigora las raíces y disuelve la caspa. El masaje aplicado a la cabeza al tiempo de secarse el pelo, es de mucho beneficio puesto que aumenta la circulación de la sangre y da vigor al cutis.

Nuevo hogar

Dice usted que la recomienda un pan sencillo para estos días fríos. "Bocaditos de dama" que se sirven calientes y son fáciles de hacer. Tome unos pedacitos de pan de vena o de galleta de los días anteriores, córtelos en forma casi redonda, mójelos en leche caliente. Una hora después se rebozan en huevo y se frien hasta dorarlos. En una dulcera de las que resisten el calor del fuego, se van colocando los bocaditos para luego verter por encima leche caliente que antes haya sido hervida con azúcar, una corteza de limón y un palito de canela. Se sirven nada más en la leche azucarada y bien calientes.

Una aldeana

En el próximo Epistolario contestaré a su pregunta primera. 2.ª Para las manos, es lo mejor una mezcla de glicerina y jugo de limón a partes iguales: se impregnan bien al acostarse con esta mezcla y se envuelven las manos en algodón durante el sueño. 3.ª La manteca de cacao es para lo que usted desea inmejorable. Consiga una buena de manteca de cacao pura y verá usted como por encanto desaparecen esas grietas: el color con fresa natural es lo más saludable y lo más bonito.

Cristinita

El mejor polvo para uñas que puede usted utilizar, es el talco de Venecia perfumado con esencia de lavanda y coloreado con carmín. Luego se frota suavemente con la gamuza.

Nieves de la Montaña.

"Ateneo Popular de Santander. Ciclo de conferencias organizado por la Sección de Estudios Políticos y Sociales.

D.ª Carmen de la Vega diserta acerca de "La mujer nueva"

En la noche del pasado jueves ocupó la tribuna de esta popular Institución la señorita de la Vega, siendo presentada por don Jesús Revaque, quien con el acierto y elocuencia en él acostumbrados hizo una breve y atinada descripción de la personalidad de la conferenciante.

Esta, que fué saludada con nutridos aplausos por el auditorio en el que predominaba el elemento femenino, dio a índole del tema, hizo un estudio histórico de la mujer española, con abundancia de citas y ejemplos, para llegar a la conclusión de que la mujer española en España, no existe, pues siempre se distinguió por su superioridad y elevada cultura en todas las esferas de la vida. Citó varios datos históricos para demostrar que la mujer nueva no se distingue de la antigua ni por su cultura, ni por sus arreos varoniles, ni por la política ni el deporte, ni por vivir su vida; habiéndose caracterizado siempre por su sed de justicia y amor.

Su trabajo fué premiado con muchas felicitaciones y aplausos.

ROGAMOS A CUANTOS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO QUE MENCIONEN NUESTRO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 62. EL NO HACERLO PUEDE OCASIONAR ALGUN RETRASO LA RECEPCION DE LA CORRESPONDENCIA.

HOJEANDO PERIÓDICOS

MISCELANEA DE NOTICIAS
Y COMENTARIOS

DE "LA LIBERTAD"

En la tarea de descubrir de qué modo se repartía el presupuesto, sin ley de Contabilidad, sin sujeción a las disposiciones que regulan la provisión de cargos y limitan el haber de los servidores del Estado, queríamos seguir fieles a nuestro propósito de no citar nombres; mas en algunos casos será necesario hacerlo, y en otros el citar concretamente los cargos será tanto como revelar los nombres. Por otra parte, como varios de nuestros comunicantes nos advierten, es indudable que el denunciar públicamente ilegalidades no sólo no puede estimarse como delación, sino que supone el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber de ciudadanía.

Hemos demostrado cómo las agregaciones o monopolios de prebendas hacen posible que un upetista provinciano cobre más que varios ministros, y uno de nuestros ilustres colaboradores, Cristóbal de Castro, viene publicando la lista de Juntas, Comisiones, Consejos, etcétera, etc., creados por la Dictadura, que son el vivero en donde florecen los acaparadores de cargos casi nominales y sueldos efectivos.

Hoy hemos de presentar como ejemplo la forma en que se distribuye el presupuesto de uno de estos organismos, para que se vea comprobado objetivamente lo que en nuestro número del martes demostramos subjetivamente.

La Subdirección de Corporaciones del ministerio de Trabajo tiene en presupuestos una consignación para personal de 316.000 pesetas.

Su personal es el siguiente: un subdirector (funcionario del escalafón del ministerio), cuatro oficiales (funcionarios del Cuerpo de Estadística), dos auxiliares (del escalafón del ministerio), treinta y dos señores más de los nombrados por Aunós sin oposición ni concurso y tres Consejos Supremos de Corporaciones!, con sus tres presidentes, tres vicepresidentes y tres secretarios.

La proporción entre el personal que podíamos llamar de plantilla o de procedencia legal y el nombrado caprichosamente ya es notoriamente abusiva; pero lo "ejemplar" del caso es que los siete funcionarios que lo son realmente por su procedencia no cobran sueldos de la consignación citada, sino de las plantillas de sus respectivos escalafones, a excepción de una pequeña gratificación de 3.000 pesetas concedida al subdirector. De este modo resulta que de las 316.000 pesetas consignadas para la Subdirección de Corporaciones, 3.000 las cobra un funcionario de plantilla y 313.000 los treinta y dos señores nombrados por Aunós y los tres Consejos por él creados.

No se crea que esos treinta y dos señores fueron nombrados en cargos subalternos; baste saber que de las tres secciones de la Subdirección, dos están regentadas por individuos de esa procedencia.

Dos notas semifinales. Varios de los treinta y dos señores que disfrutan un sueldo en la Subdirección de Corporaciones, sin más título para ello que el haberlo así dispuesto Aunós, tienen otros varios cargos, con sus correspondientes sueldos, en otros organismos semejantes del mismo departamento, y uno de ellos fué obsequiado por el ministro de la Dictadura con un cargo más, de 9.000 pesetas, en Casas baratas, ¡después de presentada la dimisión!

Nota final, digno remate de todas las enormidades anteriores:

Los tres Consejos Supremos que

juntamente con los treinta y dos señores nombrados por Aunós cobran las 313.000 pesetas, de las 316.000 consignadas para la Subdirección de Corporaciones, ¡no funcionaron durante todo el año 1929! Así daba gusto "gobernar"... y dejarse "gobernar".

UNA CUESTION DE HONOR.—DON JOAQUIN CHAPAPRIETA PIDE UNA SASTISFACCION AL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—EL EX DICTADOR REHUYE UNA EXPLICACION TERMINANTE

Bajo estos mismos títulos publica «El Luchador», de Alicante, lo siguiente:

«Nuestro ilustre comprovinciano el ex ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta, injuriado por el general Primo de Rivera, encargó a dos amigos muy distinguidos, el conde de San-

semos con las personas que él designase.»

A nuestra carta, que llevaba fecha 31 de enero, y le fué enviada en la noche de ese día, contestó el señor Primo de Rivera el día 3 con la que a continuación copiamos:

«Hoy, 3-2-30.—Señores don Angel Galarza y conde de Santa Engracia.—Muy señores míos: Acuso recibo a la carta que me dirigen con fecha 31 del pasado, hoy llegada a mi poder, y he de manifestarles que ignoro qué cuestión de carácter personal puede tener pendiente de solventar conmigo el señor Chapaprieta; pero si ella es deducida de algún supuesto agravio derivado de actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de enero del 30, yo, que por otra parte, quiero a toda costa evitar que mi nombre suene en estos días, no recojo nada de esa época en sentido personal. Por

SOCIEDAD ANONIMA
"ELECTRA DE VIESGO"

Suscripción de 30.000 acciones nuevas
de 500 pesetas y de 50.000 acciones especiales de 25 pesetas, al precio de la par

El derecho de suscripción de estas acciones, que vence el 1.º de marzo próximo, se halla reservado solamente a los actuales accionistas, mediante la presentación del cupón número 28 de las mismas.

Las condiciones de emisión se hallan detalladas en prospectos que serán facilitados por los BANCOS, de VIZCAYA, de BILBAO, MERCANTIL, de SANTANDER y ESPAÑOL DE CREDITO, de MADRID, encargados de la suscripción.

Bi.bao, 21 de febrero de 1930.

El Secretario,
GUILLERMO IBAÑEZ

ta Engracia y el notabilísimo letrado don Angel Galarza, que pidieran una amplia explicación a quien con tan incalificable ligereza se produjo.

La carta que publicamos a continuación da idea de cómo se ha comportado el hasta hace poco gallardo y retador gobernante:

«Madrid, 8 de febrero de 1930.

Excelentísimo señor don Joaquín Chapaprieta.

Nuestro querido amigo: El día que usted nos honró confiándonos el asunto que tuvo su origen en frases emitidas por el general Primo de Rivera en el mitin de Unión Patriótica celebrado en el teatro del Centro el día 25 de enero de 1925, por algunas de las que usted se creyó aludido y ofendido, lo que dió lugar a que usted escribiera entonces a dicho señor aplazando para cuando las circunstancias lo consintieran el tratar de la cuestión, aplazamiento que fué aceptado por el señor Primo de Rivera en carta que dirigió a usted en 19 de febrero de 1925, y examinadas por nosotros las pruebas que de todo ello usted nos mostró, y vistos los periódicos que reseñaban el discurso, tomado taquígraficamente, aceptamos gustosos la representación que nos confiaba.

Como consecuencia de ello, tan pronto como el marqués de Estella cesó como jefe del Gobierno, a él nos dirigimos en atenta carta, rogándole que nos indicara cuándo podríamos vernos o si prefería que nos entendié-

lo demás, mi casa está a la disposición de ustedes y con ella la consideración y afecto de su seguro servidor, que estrecha sus manos.—M. Primo de Rivera.—Rubricado.»

Leída por nosotros con el detenimiento debido al caso que nos ocupa, de ella deducimos:

1.º Que el señor marqués de Estella «ignora» qué cuestión de carácter personal puede tener pendiente de solventar con el señor Chapaprieta; y 2.º Que si fuese deducida de algún supuesto agravio derivado de su actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de enero del 30 (febrero, escribe por un lapsus de pluma) «no recoge nada de esa época de carácter personal».

El primer concepto indica, a nuestro juicio, que las frases origen de esta cuestión no fueron pronunciadas con ánimo de ofender a usted, pues de haberlo sido las tendría presentes. El haberlas olvidado es motivo bastante para que nosotros estimemos que no hubo ofensa, puesto que no existió ánimo de inferirla.

Pero si la memoria del general Primo de Rivera fuese tan frágil que, deseando ofender, las hubiera olvidado, viene la segunda parte a manifestar de modo claro y concreto que no recoge nada de aquella época de carácter personal, y si es así, la opinión pública lo juzgará como debe.

De todas suertes, nosotros estimamos que su honor, que en este caso es el nuestro, puede darse por comple-

to satisfecho, dando con esta carta por terminada nuestra misión, que suponemos y deseamos le deje tranquilo y satisfecho, como quedan sus afectísimos amigos, que le estrechan la mano.—Angel Galarza Vidal, el conde de Santa Engracia.»

PARA QUE CONSTE.—RECTIFICANDO FALSEDADES

Con estos títulos publica «El Pueblo Navarro» una versión del incidente ocurrido hace unos días entre el general Queipo de Llano y los hijos del general Primo de Rivera. Entre los testigos presenciales que firman el acta encontrarán nuestros lectores los nombres de don Agustín Herrera; su hijo, del mismo nombre; don José Baldor y otras personas muy conocidas en Santander.

Copiamos textualmente: «Solamente unas líneas para aventar el cúmulo de falsedades que encierra una carta impresa, que ha circulado por ahí, de don José Antonio Primo de Rivera al general don Dámaso Berenguer, por la que dicho señor desfigura la verdad sobre la cobarde agresión de que el referido señor Primo de Rivera, en unión de varios familiares y amigos, hicieron víctima al digno general Queipo de Llano.

En la mencionada carta, don José Antonio Primo de Rivera relata los hechos a su capricho, faltando manifiestamente a la verdad.

La versión exacta de lo acontecido es la que refleja el acta que se transcribe a continuación, firmada por un grupo de caballeros, testigos presenciales del hecho, la mayoría de los cuales nunca habían cambiado el saludo con el general Queipo de Llano.

Tomo esta iniciativa por mi cuenta, en vista de la actitud serena del general Queipo de Llano, quien siente tan profundo desprecio por sus agresores, a causa de la forma en que verificaron la agresión, que no quiere contestar dicha carta, no obstante que con ella pudiera haber sorprendido a la opinión.—Joaquín García Hidalgo Villanueva.

ACTA

«Los que suscriben, concurrentes asiduos al café denominado «Lyon D'Or» y testigos presenciales de la agresión de que, en la noche del día 11 del actual, fué víctima el general Queipo de Llano, por parte de varios señores, certificar, con su firma, que la agresión ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose sentado el señor Queipo de Llano con otros cuatro señores alrededor de una mesa, se le acercó un señor, que después de hacer mención de saludarle, le mostró un papel, cogido con las dos manos, y cuando el señor Queipo de Llano adelantó la cabeza para leerlo, el desconocido estiró violentamente el brazo, dando a aquél un puñetazo en la cara.

Cuando el señor Queipo de Llano repelió la agresión en forma enérgica, fué acometido por la espalda por otro individuo, contra el que se volvió aquél rápidamente, derribándole en el suelo. Y cuando le castigaba como merecía por la forma en que le agredió, otro tercer individuo le acometió por detrás; el señor Queipo de Llano avanzó contra éste, saliéndole al encuentro un cuarto individuo, quien recibió un puñetazo en el rostro, a consecuencia del cual cayó contra una columna, siendo sujetados los contendientes y terminada la cuestión por el momento, reproducida después entre el público indignado y aquellos individuos, que resultaron ser hijos del general Primo de Rivera, y con otros individuos que les acompañaban.

Para que consten estos hechos por nosotros presenciados y hacer patente nuestra protesta por hecho tan incalificable, lo firmamos en Madrid a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta, expresando nuestras profesiones.

Agustín Herrera, contratista de

REAL CLUB DE REGATAS

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para el día 24 del mes corriente a las siete de la tarde, con arreglo a la siguiente orden del día:

Dimisión de la Junta directiva y elección de nueva Junta.

Santander 21 de febrero de 1930.—
EL PRESIDENTE.

obras; Joaquín García Hidalgo, escritor; Luis Sañudo, médico; Eugenio Otero, militar; A. Romero, Vicente F. Espada, empleado y propietario; Felipe Díez y Luis Díez; Mauricio Merino, empleado; M. Salmerón, comerciante; Antonio Callejo, abogado; Antonio Romero Rubio, militar; Antonio González, militar; N. Cuadrado, comandante retirado; N. de la Helguera, ingeniero de Caminos; Casa Baylla, médico; Agustín Herrera Ilera, médico; José Baldor Donoso; Luis Casuso, abogado; Carlos Esquibaus, ingeniero industrial; Ricardo Sanz, estudiante.

**Ampliación a un telegrama
Una carta abierta del presidente del Ateneo**

Nuestro distinguido amigo el presidente del Ateneo de Santander, don Gabriel María de Pombo Ibarra, nos facilita una «Carta abierta» que con esta fecha dirige al director de «El Diario Montañés», refiriéndose a un suelto publicado por dicho periódico.

De acuerdo en un todo con el criterio que el señor Pombo expone en su carta, la reproducimos gustosos.

Dice así:
«Señor director de «El Diario Montañés».

Mi distinguido amigo: Me es muy grato «ampliar» el texto de mi telegrama, como presidente del Ateneo al Ateneo de Madrid, en el culto y correcto periódico de su digna dirección, al que tantos vínculos me ligan, ya que tal comunicación suscitó algún comentario.

El Ateneo de Santander no se ha sumado nunca a ninguna campaña política, y rechazó siempre cuantos impresos anónimos con estos fines se le enviaron, cualquiera que fuese su procedencia, manteniendo siempre el respeto mutuo que todos debemos a nuestras ideas, por contradictorias que sean.

En este sentido, la libertad de la cátedra del Ateneo en especulaciones de ciencia y doctrina, ha sido tema que practicaron todas las Directivas, y no me remuere la conciencia haberle vulnerado.

Por ello, nuestra autoridad es grande al felicitar a un centro cultural que recobra, como el nuestro, su libertad jurídica para la expresión libre del pensamiento científico, literario o artístico en que ha de verse su vida social. Felicitación a la entidad, no a las personas en su aspecto particular, y menos aprobación de las licencias que se hayan podido tomar al salirse de ese cauce tan sólidamente trazado, en el que podemos movernos todos sin daño ni ofensa para nadie.

En cuanto a mi honroso cargo de mayordomo de semana de Su Majestad el Rey de España (q. D. g.), es bien compatible con la presidencia del Ateneo y con mis convicciones políticas y sociales; las que nunca oculté a nadie, lo mismo en mi casa que en los palacios, no por la importancia de mi persona, sino por la sinceridad que debo a todos los que me dispensan su amistad, altos o bajos.

Mantener los fueros del pensamiento igual en el orden colectivo que en el individual, es algo que afecta a la dignidad humana, y desventurado aquel que no supo nunca ejercitar esa prerrogativa que puso Dios en la mente de los hombres, dotándoles de razón y separándoles de las bestias.

Disponga, señor director, de su atento y afectísimo amigo.—Gabriel María de Pombo.»

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Ha trasladado su
CONSULTORIO DENTAL
a la Plazuela del Príncipe, 4
(EDIFICIO RODENAS)
Teléfono 19-55

Julián Fernández Dosal
ENFERMEDADES DEL CORAZON
Fonocardiógrafo. Rayos X.
Electrocardiografía.
Consulta de 11 a 1. Santa Lucía, 3, 1.º

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA
Doña Ramona Gallo Díez
VIUDA DE DIEZ
falleció ayer en Bárcena de Cicero (Gama)
A LA EDAD DE 85 AÑOS
Después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus hijos doña Rosa, doña Consuelo, doña Inés, doña Ascensión, doña Soledad, don Gerardo (ausente) y don Ramón (ausente); hijos políticos, don Sebastián Gallo, don Gerónimo Abascal y doña Zoraida Alvarez (ausente); hermanos doña Antonia y don José; hermanos políticos doña Rosa Zubieta y doña Emilia Porras; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las DIEZ de la mañana, celebrándose a continuación los funerales en la iglesia parroquial.

Antes de la conducción se celebrarán misas en la parroquia en sufragio de la finada.

Bárcena de Cicero (Gama), 22 de febrero de 1930.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

EL SEÑOR
Don Juan Palazuelos Cagigas
falleció en Maliaño en el día de ayer
A LOS 98 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Luisa, don Nicanor, don Paulino, don Luis y don Felipe; hijas políticas doña Luisa Rivas, doña Justa Cagigas, doña Nicanora Pérez y doña Vicenta Cagigas; hermana política doña Joaquina Salcines; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo, a las DIEZ de la mañana, de hoy, y a continuación a la conducción del cadáver al cementerio nuevo, favores por los que les vivirán agradecidos.

Maliaño, 22 de febrero de 1930.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA
Doña Genara Garrido y Torriente
Viuda de don Francisco de la Torriente
falleció en Hermosa el día 18 del actual
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos don Félix (ausente) y don Pablo; hijas políticas doña Graciela Brau (ausente) y doña Sofía Velarde; hermanos don Vicente y don Ricardo (ausentes); nietos, bisnietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 26, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Hermosa, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Hermosa, 23 de febrero de 1930.

Junta general.
En el Círculo Católico de Obreros.

El pasado domingo se celebró en el Círculo Católico de Obreros la Junta general ordinaria que por esta época se efectúa todos los años. Asistió gran número de socios, casi su totalidad, lo que demuestra el afecto que sienten por su obra social. Fué leída y aprobada la Memoria, e igualmente aprobado el detalle minucioso que se hizo del estado de cuentas, que acusa un estado muy floreciente en las diferentes secciones de que se compone el Círculo, tales como la Mutualidad Caja de familia, Funeraria, etc., etc.

En el transcurso de la reunión hubo un rasgo altamente simpático y fue el que por uno de los socios, el señor Peral, se solicitó constatare en acta el sentimiento producido por la muerte del excelentísimo señor don Juan de Ruano, a quien dedicó un piadoso recuerdo, señalando entre otras de sus buenas cualidades, el que fué un constante protector del Círculo. Por unanimidad se aprobó la propuesta que, por cierto, fué muy acogida acordándose enviar a la familia de tan eminente hombre público la expresión de condolencia que les había producido tan irreparable pérdida.

A continuación, y después de diversos ruegos y preguntas de los socios se hizo la renovación de la directiva que esta vez cesaba en su totalidad. La asamblea general designó a tres socios antiguos, que fueron los señores don Emilio Gacituga, don Juan Rodríguez Sierra y don José María Bayo para que ellos nombrasen las personas que a su juicio fuesen más aptas para formar la nueva Junta del Círculo, dando los nombres abajo expresados, que merecieron la aprobación unánime de la asamblea. Con dichos nombres se ha formado la Junta directiva del Círculo Católico, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Artemio Falcones; vice presidente, don Balbino Rodríguez; contador, don Juan C. Casado; tesorero, don Ramón Lavín; secretario, don Teodoro Mier; vice secretario, don Pedro Pedraja; vocales: don José Bustamante, don Cástor Gómez, don Julián Gurtubay y don Jesús Rosal.

Con esta directiva, cuyos componentes están dotados de reconocida capacidad y de un entusiasmo sin límites unido al celo y valiosísimo concurso de su consiliario reverendo Padre García Herrero, es de esperar que se acreciente aún más la fecunda y bienhechora labor del Círculo Católico de Obreros, verdadera Casa social donde se realiza la legítima obra de acción católica montañesa, y en donde los obreros católicos tenemos nuestro domicilio social.—Un obrero.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamientos modernos de la tuberculosis pulmonar.
WAD-RAS, 5, de doce a dos.

En favor de nuestros pobres
Los donativos recibidos ayer

En la Administración de este periódico se recibieron ayer las siguientes nuevas cantidades:
Para el niño ciego Mamá Pascual: Suma anterior, 74,50 pesetas. La niña E. C. P., 5 pesetas. Total, 79,50.
Para Maximina Martínez, madre de varios hijos, dos de ellos enfermos: Suma anterior, 63,50 pesetas. La niña E. C. P., 5 pesetas. Total, 70,50.

Luis de la Cuesta
Médico-especialista, por oposición, en el puzario oficial antivenéreo de Santander.
Piel y venéreas.—Fisioterapia.
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

Las últimas sesiones del Ayuntamiento actual.

Manifestaciones del alcalde don Fernando Barreda.

REUNION DEL PLENO

Se reunió ayer tarde el Pleno municipal en sesión extraordinaria. Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los señores Pi-

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Comienza el señor Barreda diciendo que antes de que termine la labor actual Ayuntamiento, cree que es conveniente recordar lo que se ha realizado. Labor—dice—llevada a cabo modestamente, pero inspirada en sano, fuerte y firme amor a San-

Señala que desde el día en que la Corporación fué constituida, la labor que se ha realizado no ha sido limitada yo—agrega el señor Barreda— a recoger y a intentar llevar a la práctica vuestras iniciativas que eran todas, como corresponde a los hijos de Santander, inspiradas en el noble y patriótico deseo de enriquecer y hacer prosperar a esta población.

Recuerda la modificación de alumbrado, una de las mejoras urbanas más notables, y que ha merecido el elogio de cuantos han visitado nuestra ciudad, que han señalado el acierto que supone que todas las calles tengan igual alumbrado, no como en otras poblaciones ocurre, que sólo están bien alumbradas las zonas céntricas.

Examina cuanto se ha hecho por favorecer el turismo, extendiendo la propaganda principalmente al extranjero, la propagación de las bellezas de esta ciudad, mediante la impresión de millares de carteles que se han repartido por todo el mundo, y detalla, cuanto en este sentido se realizó.

Recuerda que se tenía planeado y en vías de ejecución el presupuesto extraordinario de obras, con el cual se iba a atender a la realización de importantes mejoras, a la ampliación de importantes servicios y a completar el plan escolar.

Da cuenta de la emisión del empréstito para consolidación de la deuda, así como de las cantidades pagadas hasta el día, habiéndose abonado 870.000 pesetas, lo que es un avance positivo en la mejora del crédito municipal, que permitía nuevas inversiones.

La situación de la liquidación de presupuesto en 31 de diciembre último era la siguiente: Existencia en Caja, 347.649'82; pendiente de cobro, 1.180.096'11; Total, 1.527.745'93 pesetas. Pendiente de pago, 1.039.685'96, quedando un superávit de 488.060'37 pesetas.

rial que han tendido, en beneficio del público, a simplificar los servicios, ordenando éstos.

Hace relación de las numerosas calles que han sido reparadas, carácter y costo de las obras, todo tan al detalle que no es posible trasladar a estas columnas.

Refiriéndose a la transformación verificada en el Matadero, recuerda el efecto deplorable que le produjo la visita, y como consecuencia de los trabajos de alcantarillado, de instalación de sifones, etc., que se realizó hasta hacer que aquel servicio constituya una verdadera garantía para el vecindario, señalando como más saliente la instalación de un Matadero de aves y un Laboratorio de análisis, que son la mejor garantía para el consumidor.

También los viveros municipales, tan abandonados, fueron objeto de atención de este Ayuntamiento, y de cuanto en ellos se realizó baste decir que hoy es una instalación municipal digna de ser visitada.

Se sustituyó el servicio del transporte de carnes, que ha merecido grandes elogios de la Prensa y que va a ser imitado por otros Ayuntamientos de España.

Da cuenta de las gestiones hechas para la construcción de la avenida del marqués de Valdecilla, y de la aportación de este Ayuntamiento, y pasa a examinar la acción escolar de éste, señalando la cesión de terrenos y la donación en metálico para la construcción de grupos escolares, para la graduación de otros, la adquisición de terrenos para construir más y la adquisición de material moderno para todos, labor que en su día se apreciará y que demostrará, por lo menos—dice—, la buena voluntad y el entusiasmo que pusimos en abordar y resolver el problema de la enseñanza, que revestía en esta población caracteres pavorosos.

Recuerda la modificación de alumbrado, una de las mejoras urbanas más notables, y que ha merecido el elogio de cuantos han visitado nuestra ciudad, que han señalado el acierto que supone que todas las calles tengan igual alumbrado, no como en otras poblaciones ocurre, que sólo están bien alumbradas las zonas céntricas.

Examina cuanto se ha hecho por favorecer el turismo, extendiendo la propaganda principalmente al extranjero, la propagación de las bellezas de esta ciudad, mediante la impresión de millares de carteles que se han repartido por todo el mundo, y detalla, cuanto en este sentido se realizó.

Recuerda que se tenía planeado y en vías de ejecución el presupuesto extraordinario de obras, con el cual se iba a atender a la realización de importantes mejoras, a la ampliación de importantes servicios y a completar el plan escolar.

Da cuenta de la emisión del empréstito para consolidación de la deuda, así como de las cantidades pagadas hasta el día, habiéndose abonado 870.000 pesetas, lo que es un avance positivo en la mejora del crédito municipal, que permitía nuevas inversiones.

La situación de la liquidación de presupuesto en 31 de diciembre último era la siguiente:

Existencia en Caja, 347.649'82; pendiente de cobro, 1.180.096'11; Total, 1.527.745'93 pesetas. Pendiente de pago, 1.039.685'96, quedando un superávit de 488.060'37 pesetas.

Habla con minuciosidad de datos del aumento experimentado en los ingresos, recordando que por un solo concepto hubo un aumento de 250.000, otro de 100.000 y otro de 50.000, como habrán de reconocer los que vengan con sinceridad a examinar su obra.

Sea esto, de modo somero y superficial, cuenta de nuestra actuación, y debe ser para nosotros un orgullo, porque demuestra que nues-

tro trabajo ha sido beneficioso para nuestra amada ciudad, cuando fuimos requeridos, casi obligados para venir a ocupar estos puestos.

Yo me marché tranquilo de esta casa. Desde este puesto servi a cuantos de mí lo solicitaron. A todos escuché y atendí, sin preguntarme de dónde eran ni mucho menos qué filiación política traían. Me bastaba saber que eran vecinos de mi pueblo.

Termina diciendo que se considera satisfecho de haber cumplido con su deber de montañés y de haber laborado por esta ciudad en la que nació y en la que desea morir, afirmando, por deber de gratitud, que en todo momento de su gestión encontró, lo mismo en los empleados municipales que en la Prensa santanderina, facilidades y desinteresadas colaboraciones para trabajar por Santander.

Los concejales, puestos en pie, hacen objeto de una cariñosa ovación al señor Barreda, que no puede ocultar la emoción que le produce este sentido homenaje de sus compañeros.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión de la Permanente

Celebró ayer su última sesión la actual Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los señores Rodríguez Jiménez, Dorao, Huidobro, García Gutiérrez, Gutiérrez del Castillo y Pino.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se conceden las licencias que solicitan a los funcionarios don Ramón Sáez de Adana, director de la Banda de música; al escribiente don Juan G. Quijano Gutiérrez y a los bomberos don Manuel Ceballos y don Gregorio Pablo.

Pasa a los letrados el recurso promovido por don Félix Preciados Callirgos, que entabló contra acuerdo de la Comisión municipal permanente.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras.—Se autoriza a don José Rodríguez Barrueta para modificar el emplazamiento de un árbol en San Fernando, 36; a don Antonio Toca Diego para realizar obras en Alonso Gullón, 1, y a don Fermín Madrazo para construir una casa de vecindad en Perines.

Se acuerda adquirir 280 metros cúbicos de grava para utilizarla en la reparación de la calle de Vista Alegre.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don José Ruiz de la Hoz para la apertura de una tienda de co-

mestibles en San Luis, 12; a doña Amparo Odriozola para tomar en traspaso un bar en Rualasal, 4; a don Teodosio Alba para proceder al traslado de un taller de carpintería a Magallanes, 10; a don Gabino Martínez Selión para poner un puesto fijo, para venta de quinca-lla, en la calle de los Escalantes.

Se concede una sepultura, para dos cuerpos, en el cementerio de Ciriego, a doña Amalia Cortiguera Manzano.

Se aprueban los expedientes incoados a los empleados de la limpieza pública don Pedro Miguel y don Eusebio Rosillo, imponiéndoles a cada uno dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Se aprueban las cuentas y se acuerda celebrar mañana nueva sesión, al solo efecto de aprobar el acta de la hoy celebrada.

Dr. Vázquez Andianda PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. De propaganda. Mitin societario en Ramales.

Organizado por los compañeros de Ramales afectos a la Unión General de Trabajadores, tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social de los obreros de aquella villa, un mitin de afirmación societaria, en el que tomarán parte los compañeros Antonio Pérez y Bruno Alonso, secretario y presidente, respectivamente, de la Federación Obrera Montañesa.

Según noticias particulares que recibimos, entre los obreros ramaliegos existe gran interés por escuchar la autorizadísima palabra de estos líderes del obrerismo montañés.

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Wad-Rás, núm. 5, 2.—Teléfono 316.

Ateneo de Santander ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar la segunda lección del curso de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, a cargo de los doctores Ruiz Zorrilla y Matarras. Esta segunda conferencia versará sobre el tema "Disfagias".

Depuración necesaria

La actuación de la Junta Provincial de Abastos

Entre las amarguras que hemos sufrido los periodistas en los seis años, cuatro meses y trece días transcurridos desde el 13 de septiembre de 1923 al 30 de enero del corriente año, ninguna quizá mayor que la que nos ha producido ver los periódicos convertidos en instrumentos de injusticia, en medios para informar falsamente a la opinión.

No nos referimos a las notas oficiales de inserción obligatoria, que con la simple advertencia de que lo eran perdían ya lo más de su eficacia; nos referimos a la inserción de artículos que con doble arbitrariedad se nos ha impuesto, sin permitírnoslos siquiera advertir la coacción que a ello nos obligaba; nos referimos también a la relación de sanciones de la Junta provincial de Abastos, sanciones que sabíamos injustificadas en algunos casos, desproporcionadas en otros.

El crédito mercantil es algo tan delicado y quebradizo como la honra de las mujeres, y la publicidad

de unas sanciones que se decían impuestas en bien de la salud pública y del interés general causaban daños de incalculable extensión, sobre todo cuando, como ocurría, se negaba a los perjudicados el derecho de defensa ante el tribunal de la opinión pública, que conocía de la acusación—justa o injusta—sin que llegaran nunca a su conocimiento los descargos, en muchas ocasiones convincentes.

Se nos obligaba a causar un daño que no puede tener más que una reparación tardía e incompleta: la pública revisión de esas sanciones.

Es lo que nos proponemos hacer, con los elementos que los agraviados nos proporcionen para su defensa.

Sólo nos mueve una aspiración de justicia, cuya realización nos ha estado vedada por espacio de seis años, cuatro meses y trece días. Es una obra de reparación impuesta por el más elemental deber.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Consultorio de 10 a 1. MUELLE, núm. 51. A. Sandoval García-Briz Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutriciales. SAN JOSE, 10. Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 6.

Por los Centros públicos.

Los gobernadores civiles de Santander y San Sebastián

DIPUTACION

¿EL SEÑOR ESCAJADILLO EN SU PUESTO?

Cuando en la tarde de ayer fuimos recibidos en el despacho oficial por el presidente de la Corporación provincial, don Francisco Escajadillo, con la amabilidad característica en este caballero, nos hizo presente que durante el día había recibido varias visitas de la población y algunos pueblos de la provincia y que había despachado, como de costumbre, con los distintos jefes de Negociado y con el secretario de la Diputación, don Antonio Posadilla.

—Hoy tenemos noticias, presidente.

—Que lo celebro mucho. ¿Se refieren?

—A continuar usted al frente de la Corporación. Ya que no ha querido aceptar el cargo de gobernador civil de esta provincia, nos afirman que se le ratifica la confianza en el puesto que viene desempeñando. Al menos tal es el rumor general.

—Sí, eso dicen, aunque oficialmente nada hay concreto. De todas formas, agradezco el sentimiento de satisfacción de ustedes, buenos y cariñosos amigos, de cuya sinceridad no necesito testimonios. Ahora voy a charlar unos momentos con el dignísimo gobernador interino don José Santaló, el cual, según mis noticias, ha sido designado para el Gobierno civil de la capital donostiarra.

—Efectivamente. Acabamos de felicitarle por tan acertada disposición.

—Pues entonces, a unir a la de ustedes mi felicitación cariñosa y cordial de paso.

Y los reporteros se despidieron del presidente de la Diputación provincial.

José Muriedas

Garganta-Nariz-Oído.

TRATAMIENTO ASUERO

Consulta: 8 a 12 y 3 a 5.

DAOIZ Y VELARDE, 1, SEGUNDO

GOBIERNO CIVIL

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

El cultísimo presidente de esta Audiencia y gobernador interino de Santander celebró en la tarde de ayer su entrevista de costumbre con los reporteros, a las cinco y media de la tarde.

—Ya sabrán ustedes—comenzó diciéndoles el señor Santaló—que ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el distinguido abogado y escritor don Juan Díaz Caneja, que ocupó el mismo cargo en Segovia, si no estoy equivocado, cuando el presidente de la Diputación era gobernador de Avila.

—Sí, señor, lo sabemos. Y que ha sido nombrado usted gobernador de San Sebastián, donde tanto se le estima y se le quiere, como en Santander ocurre.

—Gracias muy sinceras, buenos amigos. Y he de decirles, ya que al parecer el nombramiento está firmado, que lamento de todo corazón abandonar esta capital, donde tantos motivos de gratitud tengo. Con estos pueblos amables, nobles y comunicativos, la vida se hace intensamente agradable.

—A usted, que tanto conoce San Sebastián, le habrá agradado mucho la designación.

—En verdad, no puedo negarlo. Si, como les he dicho, me entristece el tener que dejarles a ustedes, ello se compensa en mucho con volver a San Sebastián, donde he vivido siete años o más, bella ciudad a la que quiero y en la que tengo, como en la Montaña, excelentes amigos. Pero, en fin, las cosas se disponen así y no hay otro remedio que acatarlas.

—¿De otros asuntos?

—Nada en absoluto. Los despachos de costumbre en esta casa, varias visitas y alguna que otra cuestión de expedienteo reglamentario.

Los representantes de los periódicos de la localidad estrecharon la mano del nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, al que felicitó en primer lugar, telegráficamente, desde la corte, a los pocos momentos de su designación, el eminente cirujano don Vicente Quintana.

El nuevo gobernador de Santander, don Juan Díaz Caneja, hermano del subdirector de la Casa de Salud Valdecilla, es, como ha dicho a los periodistas el señor Santaló, un culto abogado y un notable escritor. En suma, un hombre inteligente.

Como escritor su personalidad está bien acusada en sus tres libros "Cumbres palentinas", "Verde y azul" y "Paisajes de reconquista", este último prologado por el ilustre Pérez de Ayala.

El señor Díaz Caneja ha sido diputado a Cortes por el distrito de Carrión y gobernador de Segovia con el Gobierno Nacional, presidido por el señor Maura.

Y en toda su actuación pública, como político y como literato, el señor Díaz Caneja ha patentizado su buen sentido.

Que esta cualidad reconocida en él—y que debiera ser la condición esencial exigible a todos los señores que ocupan los Gobiernos civiles—guíe su gestión aquí, para prestigio del cargo y beneficio de la provincia.

ALCALDIA

SESIONES POSTUMAS

El señor Barrera se entrevistó en la tarde de ayer con los periodistas, cuando se disponía a presidir las últimas reuniones del Pleno y de la Permanente.

—¿Algo de particular?

—Nada, señores. Vamos a hacer una especie de balance municipal en las últimas sesiones de nuestro Municipio. Y luego a esperar la sustitución.

Por lo demás, que he recibido varias visitas; que se han despachado los asuntos de orden interno y que esta tarde, para ultimar detalles, se han reunido algunas Comisiones.

Ahora vamos al salón. Pasen, señores, pasen ustedes...

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón
Rayos X. Electrocardiógrafo. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis.

De 10 y media a 1 y de 4 a 5

Teléfono 36-26.—BURGOS, 3, primero.

TEATRO PEREDA

HOY, sábado, 22 de febrero

Temporada cómica-dramática de invierno 1930 - Gran Compañía de comedias de LUISITA RODRIGO

VARDE, a las 6 1/2: («Matinée» de moda)

La deliciosa comedia de los hermanos ALVAREZ QUINTERO, titulada

TAMBOR Y CASCABEL

(INIMITABLE CREACION DE LUISITA RODRIGO)

NOCHE, a las 10 1/4:

Estreno Sensacional Estreno Estreno

de la hermosa comedia en tres actos, original de MENDEZ DE LA TORRE (exclusiva de esta compañía), titulada

IRIQUIÑA!

EXITO FORMIDABLE EN TODOS LOS TEATROS

Mañana, domingo, TRES GRANDES FUNCIONES.—A las tres y media (especial): «SIXTO SEXTO»; a las seis y media (matinée aristocrática): «IRIQUIÑA»; a las 10 y cuarto: «TAMBOR Y CASCABEL».

Atereo de Santander.

La conferencia de don Eugenio Vegas.

Ayer, ante numeroso y distinguido público, que llenaba el salón de actos de la docta Casa, disertó el joven e ilustrado abogado don Eugenio Vegas Latapie, teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar, y recientemente ingresado en el Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado por los brillantes ejercicios realizados en las oposiciones.

Hizo la presentación del conferenciante, en nombre de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, el distinguido doctor en Derecho don José María Rodríguez Alcalde, vocal de la Junta de gobierno del Ateneo, trazando una bellísima semblanza del señor Vegas Latapie y destacando los méritos extraordinarios del conferenciante.

El señor Vegas Latapie, como antecedente del tema, hizo una exposición doctrinal muy acabada, con la finalidad de señalar la importancia de los estudios políticos y la situación del concepto de la política con relación a los de historia y doctrina general del Derecho, recalando cómo no existe contraposición entre las ideas "política y cultura".

Declaró que el tema de su conferencia ("Una figura histórica: el general Boulangeur") era en algún aspecto más restringido que su propósito, ya que no deseaba trazar una perfecta y extensa biografía del militar francés, sino reflejar la situación política de Francia en los años que siguieron a la caída del Segundo Imperio, hasta 1889, en que tuvo fin el movimiento plebiscitario a favor del general Boulangeur.

Expuso detalladamente las tentativas que para la restauración realista se manifestaron en la Asamblea constituyente, donde los partidarios monárquicos tenían mayoría absoluta, y que culminaron en el proyecto de ley, restaurando la Monarquía en la persona de Enrique V, conde de Chambord, y que no llegó a presentarse a la Asamblea por causa del manifiesto en que este príncipe, jefe de la Casa de Borbón, enarbolando la bandera blanca frente a la tricolor, se negó a aceptar la Monarquía constitucional, que era considerada por buen número de los parlamentarios monárquicos como garantía indispensable en su sistema ecléctico.

Se refirió a los procedimientos dilatorios empleados para abordar lo concerniente a la forma de Gobierno que había de implantarse, que decidieron la favorable votación de la "Ley del Septenado", a favor del católico mariscal De MacMahon, que desempeñó la presidencia de la República hasta que, triunfante por dos veces los republicanos en las elecciones para la Cámara de los Diputados, le exigió Gambetta, empleando la frase "Se soumettre ou se démettre".

Hizo alusión a la campaña anticatólica realizada principalmente por Ferry y Gambetta, que llevó consigo la expulsión de los jesuitas y otras medidas laicistas de gobierno.

Explicó la influencia adquirida por el general Boulangeur, ministro de la Guerra durante el año 1887, a consecuencia de su actitud frente a Alemania en el

conflicto habido entre ésta y Francia, dicho año, que le valió ser denominado "le general Revanché". Dimisionario Boulangeur, por los escándalos parlamentarios que motivaron la caída del Presidente Grevy, fué considerado como el paladín del movimiento revisionista de la Constitución, dando lugar a triunfos electorales apoteósicos a favor del mencionado general.

Expuso con detalle el triunfo de Boulangeur, elegido diputado por París en enero de 1889, obteniendo 241.100 votos, con 81.550 de mayoría sobre el candidato gubernamental, de amplísima concentración republicana, día en que la muchedumbre quiso llevarle en triunfo al Eiseo, realizando un golpe de Estado, a lo que se opuso Boulangeur, esperando su triunfo legal en las elecciones generales que habían de celebrarse en septiembre de dicho año.

Corazón y pulmones
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Silverio Pérez
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
General Espartero, 19.

Enumeró a continuación las medidas que el Gobierno adoptó para impedir el triunfo de Boulangeur, que cristalizaron en el cambio del sistema electoral de lista por el uninominal, disolución de la Liga de patriotas y anuncio del procesamiento de un general por el delito contra la seguridad del Estado, que motivó la huida de éste a Bélgica. Celebradas en su día las elecciones, los "boulanguistas" sólo obtuvieron 22 diputados, y en su consecuencia se salvó la forma parlamentaria.

Examinó críticamente las causas del fracaso del movimiento "boulanguiste", y a la cabeza de ellas colocó la carencia de programa definido y la imposibilidad de aunar doctrinas tan opuestas como las sustentadas por los legitimistas-partidarios de la Monarquía tradicional francesa—, los orleanistas—monárquicos constitucionales—, los bonapartistas—imperialistas plebiscitarios—y los republicanos de las distintas tendencias que formarían las masas del general Boulangeur.

En el análisis de las determinantes del mal éxito del movimiento "boulanguiste", hizo una exposición sucinta de la doctrina católica en relación con los problemas políticos fundamentales, concluyendo que, aunque el catolicismo y la forma republicana no se oponen, en la práctica las Repúblicas liberales suelen ser perseguidoras de la Iglesia, recordando a este propósito lo acontecido en una reunión celebrada en enero de 1908 en Barle-Duc, preparatorias de unas elecciones que presidió Poincaré, en que se quiso expulsar a uno de los asistentes sospechoso de ser reaccionario, aunque él alegaba su calidad de republicano.

—Vamos a verlo—exclamó Poincaré—¿Si, o no, aprobáis las leyes escolares?—Contestó que sí—. ¿Si, o no, aprobáis la ley de separación de la Iglesia y el Estado?—Contestó afirmativamente, diciendo Poincaré: en estas condiciones, no veo que pueda ser excluido este señor de una Asamblea republicana.

Terminó citando las Encíclicas pertinentes de León XIII y Pío X. Al finalizar su brillante y documentada conferencia, fué muy aplaudido don Eugenio Vegas Latapie, recibiendo muchas felicitaciones.

ANIS U
UDALLA COGNAC
Cognac COMENDADOR
Baldomero Landa (sucesor)
UDALLA (Santander)

M.º CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 21, 1.º

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

Hoy llega a Santander el equipo del F. B. C. Barcelona.

Procedente de Barcelona llega hoy a nuestra capital el equipo expedido por el F. B. C. Barcelona, que viene acompañado de su entrenador, asistido de delegados.

La expedición viene formada, además por los jugadores Uriach, Martí, Walker, Castillo, Guzmán, Carulla, Picot, Sastre, hermanos García y Parera, con un par de suplentes.

El equipo catalán que se alineará el domingo en el Sardinero frente al Real Racing, estará, seguramente, formado por los jugadores indicados, pues no hay otra duda sino la de uno de los hermanos García (el delantero centro), pues por lo demás el equipo irá como sea dice.

El Racing opondrá al fuerte elenco catalán a Joven, Pico, Mendaro, Her-

nández, Baragaño, Larrinoa, Torón, Loredó, Oscar, Larrinaga y Amós.

Como puede verse hay restituciones: la de Oscar, que vuelve a su puesto, y la de Torón, que una vez curado reaparecerá de alta. Hay también una duda. Se trata de Larrinoa, que al parecer sufre de una rozadura en el pie, lesión de la que está siendo curado cuidadosamente para ver de que se alinee.

El match empezará a las cuatro menos cuarto y será arbitrado por el guipuzcoano Steimberg, ayudado de los montañeses Balbás y Polidura.

Para mañana.

Por exceso de original dejamos para mañana algunos comentarios acerca de la jornada "figuera" del domingo, alineaciones, árbitros, detalles, en fin, y deducciones.

Nota de la Federación.

El campeonato de España "amateur" en Cantabria.

La F. R. C. F. nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Calendario regional para la clasificación del campeón que ha de tomar parte en el Campeonato de España "Copa Amateur".

PRIMERA VUELTA

Febrero 23.—Barreda Sport-Cultural de Guarnizo; Unión Club Astillero-Eclipse F. C.

Marzo 2.—Cultural de Guarnizo-Unión Club Astillero; Eclipse F. C.—Barreda Sport.

Marzo 9.—Eclipse F. C.—Cultural de Guarnizo; Unión Club Astillero-Barreda Sport.

SEGUNDA VUELTA

Marzo 16.—Cultural de Guarnizo-Barreda Sport; Eclipse F. C.—Unión Club Astillero.

Marzo 23.—Barreda Sport-Eclipse F. C.—Unión Club Astillero-Cultural de Guarnizo.

Marzo 30.—Cultural de Guarnizo-Eclipse F. C.; Barreda Sport-Unión Club Astillero.

Si existiera empate a puntos al final del torneo, y no habiendo fechas disponibles para el desempate, se clasificará el campeón por el "goal average".

Relación de los partidos que corresponden celebrarse en el día de mañana domingo 23 del actual y nombres de árbitros y liners designados:

CAMPOS DE SPORT.—Campeonato Nacional de Liga.—Primera División. A las tres y tres cuartos de la tarde, Real Racing Club-F. C. Barcelona; árbitro señor Steimberg, pedido de común acuerdo; jueces de línea señores Balbás y Polidura.

Eliminatoria regional para el Campeonato de España "Copa Amateur" EN ASTILLERO.—A las tres y tres cuartos, Unión Club de Astillero-Eclipse F. C.; árbitro señor Simón; jueces de línea señores Posada y Bustamante. EN BARREDA.—A las tres y tres cuartos, Barreda Sport-Cultural Deportivo de Guarnizo; árbitro señor Madrazo, designado por sorteo, coincidencia de líneas; jueces de línea señores Montoya y Merino.

CROSS-COUNTRY

Cantabria estará representada, individualmente, en Vigo.

Si no por medio de un equipo que vaya al trofeo social, Cantabria estará en Vigo representada. Y lo estará por el mejor crossman, por el campeón que en pruebas nacionales de este género de esta que se va a celebrar en Palacios, conquistó puestos entre los diez primeros mejor clasificados. En la reunión habida días pasados

en la "fiamante" Federación Atlética, se hicieron gestiones para ver de conseguir que nuestra región tuviera algún representante en la gran contienda, y tras sacrificios personales y ofrecimientos del Real Racing y del Centro Deportivo, se ha conseguido lo más que se podía conseguir: que fuera Matias a concursar al gran torneo nacional,

Listade la Lotería

MADRID.—En el sorteo celebrado ayer, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

PREMIADO CON 150.000 PESETAS 11.086.—En Madrid.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 38.487.—Valladolid.

PREMIADO CON 50.000 PESETAS 11.956.—Madrid.

PREMIADO CON 15.000 PESETAS 56.403.—Zaragoza.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS 17.445.—Irún.

26.588.—Madrid.

24.617.—Sevilla.

26.558.—Bilbao.

33.295.—Madrid.

11.215.—Madrid.

9.579.—Barcelona.

19.320.—Oviedo.

25.475.—Madrid.

18.533.—Lérida.

20.130.—La Coruña; y

20.219.—Huelva.

CENTENA

033 107 439 814 461 655 993 760 184 035

945 276 289 165 642 399 175 496 435 961

460 171 873 727 802 009 607 404 217 861

747 961 747 961 439 840 300 889 715 505

403 870 458 488 123 008

MIL

977 887 408 819 490 694 417 401 434 580

461 625 341 201 451 353 655 252 221 398

209 447 862 680 036 311 828 665 532 833

404 290 030 132 057 399 134 023 409 674

DOS MIL

447 447 932 847 758 211 508 497 017 385

349 446 155 329 502 673 626 000 753 118

517 301 067 408 138 190 145 736 135 630

666 022 888 411

TRES MIL

526 186 003 169 319 784 065 304 631 412

345 017 291 705 605 880 815 071 327 607

739 944 620 906 359 589 096 760 631 999

136 245 460

CUATRO MIL

779 826 986 008 921 861 302 604 860 601

329 230 201 186 620 665 686 990 931 108

619 836 121 648 851 030 212 409 935

CINCO MIL

318 890 296 711 304 314 055 031 503 785

195 454 762 953 093 708 675 864 301 133

459 721 397 102 112 307 736 631 083 952

857 539 851 534 642 704 880 678 556 558

392 565 101 674 302

para lo cual salió ayer tarde en el correo en un modesto tercerola.

Acompaña al entusiasta deportista el directivo Fermín San Miguel, de quien se dice que ha aportado una cantidad para costear los gastos que ocasiona su viaje.

A despedir a los dos representantes de nuestra región bajaron a los andenes del Norte, algunos directivos de la F. A. M., a cuya cabeza figuraba el entusiasta presidente, excelente fomentador de las cosas atléticas, capitán Puig, y otros significados deportistas.

Buen viaje, muchacho, y a ver como te portas.

Una conferencia.

Anoche en el Centro Deportivo.

Como anunciamos, anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Deportivo-social, el canónigo de la Santa iglesia Catedral, don Servando Jiménez. Al acto asistió numeroso público, que ovacionó largamente al conferenciante al final de su interesante disertación.

NOTA

Por exceso de original retiramos de este número algunas noticias e informaciones, entre ellas el historial, nombres de los corredores y el recorrido del Cross nacional que se correrá mañana en Vigo y que insertaremos en nuestra próxima edición.

SEIS MIL

273 757 343 899 557 148 792 510 092 510

092 706 107 790 778 442 158 538 060 410

510 815 357 242 939 252 421 146 511 856

027 406 568 411 940 547

SEIETE MIL

449 452 438 377 905 770 845 547 218 933

309 750 368 426 955 811 304 461 383 931

415 081 796 194 071 101 566 349 586 641

478 335 628

OCHO MIL

569 428 166 419 151 186 361 297 993 320

743 018 890 643 098 014 065 597 948 312

443 051 350 372 898 486 403 628 350 401

588 593 152 192 335 581

NUEVE MIL

304 366 119 816 349 589 676 604 124 539

037 120 376 590 165 396 745 459 581 192

153 503 588 030 401 380 578 417 785 539

513 558 664

DIEZ MIL

167 004 465 031 123 645 596 264 632 394

366 715 533 818 837 120 197 704 762 663

251 014 793 374 138 969 698

ONCE MIL

036 079 160 198 628 090 605 775 311 528

202 410 849 632 153 185 172 834 381 356

552 731 144 542 073 573 077 529 206 892

042 118 565

DOCE MIL

697 887 134 884 145 929 114 357 838 175

445 211 080 523 420 392 403 174 648 010

873 111 044 008 377 355 687

TRECE MIL

612 847 881 503 749 854 720 652 562 546

415 649 601 699 079

CATORCE MIL

382 719 827 565 014 683 650 441 244 897

946 687 353 403 773 722 014 006 899 051

544 923 789 480 022 346 308

QUINCE MIL

041 685 851 437 024 833 031 690 471 693

971 386 393 640 705 461 433 051 658 097

634 091 829 159 348 521 441

DIECISEIS MIL

757 667 117 356 634 539 717 509 222 519

785 877 721 287 633 997 323 278 846 863

460 960 814 694 874 334 793

DIECISIETE MIL

226 742 443 482 745 518 031 663 154 556

317 985 258 898 299 885 960 014 890 697

480 521 013 438 487 553 112

DIECIOCHO MIL

438 299 227 043 046 440 886 701 391 257

741 219 986 110 461 693 984 261 012 433

127 671 685 435 427 176 303

DIECINUEVE MIL

465 934 327 900 452 632 374 863 887 137

041 599 539 491 836 974 020 568 721 013

827 461 738 000 225 547 273

VEINTE MIL

699 240 824 359 921 920 575 514 585 374

244 850 695 125 011 255 922 153 715 202

277 638 782 549 448 394 780

VEINTIUN MIL

292 764 592 852 802 986 429 766 128 959

186 154 283 220 899 733 281 668 093 295

177 853 515 291 094 479 090 899 846 726

553 328 505 087 058 025 524

VEINTIDOS MIL

006 225 367 739 671 235 259 348 910 232

780 858 144 148 310 294 813 875 713 404

074 700 229 330 293 699 341 056 233

VEINTITRES MIL

812 677 709 297 513 161 783 614 308 124

720 383 825 924 997 943 402 855 326 659

914 876 449 491

VEINTICUATRO MIL

408 486 292 478 946 012 488 635 656 492

515 710 916 772 409 939 976 701 356 995

480 467 075 834 859 967 997 888 589 403

841

VEINTICINCO MIL

519 267 547 275 090 047 608 914 571 006

463 929 707 520 880 698 230 661 384 601

021 845 048 159

VEINTISEIS MIL

519 267 547 991 020 047 781 350 985 744

599 741 301 805 591 483 033 139 176 789

077 294 981 844

VEINTISIETE MIL

504 361 303 294 673 665 428 207 159 599

813 712 786 674 189 744 599 741 260 845

817 188 578 003 189 026 082

VEINTIOCHO MIL

303 537 595 922 079 722 953 162 370 417

CAMPOS DE SPORT Mañana, domingo A las cuatro menos cuarto CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (1.ª DIVISION) F. B. C. BARCELONA - REAL RACING CLUB (Campeón de Cataluña) (Campeón de Cantabria) Taquilla, hoy, de 6 a 8, en Secretaría, y mañana, de 11 a 2'45 de la tarde, Muelle, 16, Lyon d'Or

453 105 395 963 660 213 498 423 771 652
181 339 335 467 695 520 550
VEINTINUEVE MIL

883 658 724 534 156 473 479 492 137 771
652 145 786 722 466 217 661 471
TREINTA MIL

177 544 530 483 587 350 477 633 014 953
682 214 404 514 114 191 273 636 770 935
027 373 790 934 532 354 328
TREINTA Y UN MIL

524 782 171 978 636 578 042 551 626 277
023 055 649 300 643 353 540 729 033 825
417 778 021 708 071 435 594
TREINTA Y DOS MIL

769 138 363 697 781 667 286 219 233 780
132 004 404 514 826 849 430 178 402 779
140 720 215 548 173 877
TREINTA Y TRES MIL

345 389 221 377 740 168 812 267 366 472
969 223 776 414 190 004 674 055 941 332
161 795 878 367 965 219
TREINTA Y CUATRO MIL

964 459 572 408 891 117 566 123 283 334
914 635 193 893 924 932 054 259 987 508
895 146 657 641 100 215 716
TREINTA Y CINCO MIL

279 704 295 983 469 845 196 181 728 853
557 361 437 223 249 131 253 394 887 125
427 994 660 328 730 463 047
TREINTA Y SEIS MIL

786 788 401 204 936 749 098 004 678 798
136 349 617 235 575 604 269 523 565 182
314 614 959 780 940 658 291
TREINTA Y SIETE MIL

437 507 376 753 271 096 578 994 452 511
224 675 846 831 151 387 922 781 847 502
555 885 793 542 638 918 541
TREINTA Y OCHO MIL

804 227 379 139 997 655 756 193 334 736
254 479 665 724 830 959 288 601 022 060
417 802 586 236 206 012

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8
Velasco, núm. 4, primera

VIDA OBRERA
MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior), el próximo domingo 2 de marzo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander).
Este Sindicato celebrará asamblea extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Dados los asuntos a tratar, se recomienda la mayor asistencia.

JUVENTUD SOCIALISTA
Mañana, domingo, a las doce, se celebrará la «Charla socialista», a cargo del compañero Félix Iria, el cual desarrollará el tema «Socialismo y Cristianismo».

Se ruega acudan todos los compañeros a escuchar la autorizada palabra de este camarada.

CASA DEL PUEBLO
Organizada por la Agrupación Cultural Artístico-Socialista, se celebrará una velada teatral mañana, domingo, a las nueve en punto de la noche, representándose la divertida comedia en dos actos «Robo en despoblado» y el gracioso entremés «Te la debo, Santa Rita!»

Como fin de fiesta, un notable aficionado recitará un bonito monólogo.

LIGA LAICA
Según acuerdo del Comité de la Agrupación Socialista, se ruega a los compañeros nombrados para organizar esta Liga se reúnan mañana, domingo, a las once y media, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

ASOCIACION DE EX ALUMNOS LAICOS
Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en su domicilio social, Magallanes, 21, bajo.

La Directiva se reunirá media hora antes de la señalada, recomendando a todos asistan con puntualidad.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUGIA GENERAL
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta de 12 y media a 2 y de 4 a 7.
PESO, NUM. 1.—TELEFONO 3484

* Intormación de la provincia *

EL DIA EN TORRELAVEGA

El día.—Ecos de sociedad.—Conferencia para caballeros. Para el alcalde.—Suscripción para el Comedor gratuito. Otras noticias de interés.

El día.

Aunque con menos frío que en días anteriores, el mal tiempo no nos quiere abandonar, estando en consonancia con el mal humor que tienen desde que cayó el dictador, los ediles municipales, que dentro de tres días tendrán que abandonar el Palacio municipal, con la satisfacción de la mayoría de los vecinos, que son los que han pagado las consecuencias de los gastos superfluos que han hecho sus ilegales representantes en banquetes, homenajes y suscripciones para los funestos directores de la ignominiosa Dictadura.

Llamamos la atención al alcalde para que ordene el arreglo de la acera donde se está construyendo el edificio del Circulo Católico, porque en las condiciones que hoy se encuentra es un peligro para los transeuntes.

La joven de quince años y la niña de tres, que hace días faltan de sus domicilios, siguen sin parecer a pesar de las pesquisas que, por orden del dignísimo juez de Instrucción, don Emilio de Macho-Quevedo, se están realizando.

Sabemos que se están organizando en el Circulo de Recreo, para los próximos Carnavales, bailes de sociedad que prometen estar muy animados a juzgar por las novedades que la Comisión organizadora tiene en proyecto y que daremos a conocer a su debido tiempo.

Cuando ayer, a la una de la tarde, dimos a conocer por medio de la cartelera de LA VOZ DE CANTABRIA el nombramiento de gobernador civil para esta provincia, se puede decir que desfilaron ante la cartelera, para conocer la persona que había sido agraciada con dicho nombramiento, casi todo el pueblo.

Algunos elementos de la U. P. se quedaron desilusionados al ver que no había sido nombrado una persona de la capital que ha ocupado un puesto importante durante la Dictadura.

Retenga esto en su memoria:
El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa

CALZADOS ALEGRIA
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

Ecos de sociedad.

Ha regresado de su viaje de negocios nuestro estimado amigo don Pedro Sañudo Barasa.

Faloc miento.

En el pueblo de Sierrapando ha dejado de existir a los tres meses de edad, el niño Andrés Palomo Vara.

A sus padres don Tomás y doña Justa y demás familiares, les enviamos nuestro sentido pésame.

Conferencia para caballeros

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, dará el R. P. Ignacio de la Cruz una conferencia con proyecciones para caballeros, en el salón de actos del Colegio de la Paz.

Para el alcalde.

¿Tiene conocimiento la primera autoridad municipal de una vaca que ha sido sacrificada en una cuadra de esta ciudad? ¿Estaba el establo en condiciones higiénicas para matar dicha res? ¿Está enterado el alcalde que

dicha vaca ha sido trasladada a una carnicería del pueblo de Torres? ¿Desconoce acaso que dicho traslado se efectuó en el carro del Matadero municipal?

Que por qué se trasladó a dicho despacho de carne, lo desconocemos; pero, precisamente, de esto se trata. Y nos parece conveniente que el alcalde tome cartas en el asunto y ponga en claro lo sucedido.

Suponemos que el alcalde no ignorará que el Reglamento prohíbe terminantemente que ninguna res que

haya sido sacrificada fuera del Matadero municipal, pueda ser expendida en un despacho de carnes.

También sabemos que un alto empleado del Municipio (antes que la primera autoridad) había autorizado que la vaca fuese matada y que se la llevase al despacho de carnes del pueblo de Torres para la venta de su carne.

Suscripción para el Comedor gratuito.

Suma anterior, 6.353,25 pesetas.
Don Manuel Herrera Haya, 15 pesetas; señoritas Felicitas y María Ballesteros, 10; don Paulino Tejería, 2; una familia, 30; doña Victoria Urrutia, 5; don Arnaldo Semadeni, 25; don Evaristo Parajes, 5. Total, 6.443,25.
(Continúa abierta la suscripción.)
A. R. de Villa

De Cabezón de la Sal.

LA ESCUELA DE SANTA LUCIA

Abandono intolerable, nos parece muy poco para epigrafe de estas líneas; mas no queriendo estampar el que se nos ocurre, preferimos, sencillamente, comenzar con «La escuela de Santa Lucía».

Este vergonzoso asunto, sin resolver desde 1924, sería suficiente si no hubiese otros muy abundantes, por cierto, para calificar al ministro de Instrucción Pública saliente, señor Callejo, como la mayor calamidad pública que hemos padecido durante la época dictatorial.

En la memoria de todos está, por haberlo dicho nosotros repetidísimas veces, que la escuela de Santa Lucía, de la Carrera, es una escuela que más que tal merece el calificativo de vergüenza nacional. Esta escuela, por lo visto de Patronato, cosa que no sabemos, fué creada para los pueblos de Santibáñez y Carrejo y el pueblo de Cos. Así se explicaba el que esa escuela existiese en un lugar donde sólo hay una sola vivienda; pero se creó una escuela en Cos, y los colegios de la Fundación Igareña en Carrejo, hicieron innecesaria esa escuela, que ya no tenía razón de ser. El local ha sido siempre lo más antipedagógico que se conoce, como que el suelo es de barro y ya nosotros dijimos alguna vez, que para cuadra no la hubiese admitido nadie que estimase sus ganados.

Sin embargo, en 1923 y con ocasión del pleito originado por la sustitución de los Hermanos Maristas, como Carrejo y Santibáñez se negaban a asistir a aquel colegio, acudían a esa escuela que resultaba insuficiente; mas como se consideraba escuela nacional, se pedía entonces la construcción de una nueva en Carrejo o en caso contrario la pronta reparación provisional de la inservible de Santa Lucía. Solucionado el pleito citado y repuestos los Maristas, como el maestro que por permuta llegó a esta escuela a fines del año 24, pidió que se le arreglase la vivienda que amenazaba con caérsele encima o cosa así.

Estas justificadísimas quejas dieron por resultado el que el señor inspector de la Zona girase una visita, reuniese la Junta local de Primera Enseñanza y quedase acordada la propuesta de clausura temporal del viejo e inservible edificio, hasta que un día, si era preciso volver por la escuela suprimida, se acordase la construcción de una nueva.

Pasaron algunos meses, informe tras informe, y al Ayuntamiento no le quedó otro remedio que por humanidad, más que por conservar una cosa que para nada servía, gastarse unas cuantas pesetas para que el maestro que no podía abrir la escuela por falta de matrícula, tuviese vivienda relativamente cómoda para poder pasar las «forzosas vacaciones» lo mejor posible.

Muy cerca de seis años lleva este maestro sin prestar servicio por no tener escuela ni niños a quien educar, mientras en otros pueblos había escuelas cerradas por falta de maestros. De ello hubimos de llamar la atención varias veces; pero con ministros como el señor Callejo ni al maestro de Santa Lucía se le dió ocupación, ni a las es-

cuelas sin maestro, uno que prestase sus necesarios servicios a algunos cientos de niños sin instrucción.

Menos mal que en aquella época en que vino el señor Alviol, estaba en su apogeo lo de los somatenes y ya que como maestro nada podía hacer, al menos se dedicaba, como del Cuerpo citado, a llamar la atención a los que pasaban por aquel solitario paraje sin luz y otros menesteres propios del cargo. Algún disgusto dió y no sabemos si alguna multa se impondría. De que hubo muchas denuncias, nosotros somos testigos.

Aquello pasó y el pobre Alviol ha seguido en Santa Lucía pasando seis años de forzosas vacaciones; pero ahora el hombre se ve amenazado del peligro de que la casa que había se le caiga encima cualquier día y ocurra una lamentable desgracia. No tardará en acudir al Ayuntamiento para que repare la vivienda o lo lleve a otra casa a continuar su «labor pedagógica».

No hay derecho, desde luego, a que ese señor maestro viva en esa casa expuesto a perder su vida; pero lo que hay que hacer es pedir al ministro la clausura temporal de derecho, de una escuela inservible que ya lo está de hecho.

Lo malo es que cuando le den escuela al señor Alviol, éste va a necesitar estudiar de nuevo la carrera, porque en seis años que no la ejercita se le debe haber olvidado y hasta es muy posible que algunos niños sepan ya mucho más que él.

GRAN FUNCION TEATRAL

Organizada por la Agrupación coral Voces Cantabras, celebrará el próximo domingo a las siete de la tarde una función cuyo programa publicamos a continuación:

PRIMERA PARTE

«Bruma norteña», coro a cinco voces.
—M. de la Torre.
«Muñeira», estreno.—R. Benedito.
«Tonadas de ronda de León-Salamanca», estreno.—R. Benedito.
«Alborada gallega», estreno.—Veiga.

SEGUNDA PARTE

El divertidísimo juguete cómico en dos actos, original de los señores García Alvarez y P. Luque, titulado «El vizconde se divierte o quince penas de muerte».

El corresponsal.

Ampuero

UN ANGELITO MAS

Hoy, a las cinco, se ha dado sepultura al niño de cuatro años Manuel Mendiondo, hijo de don Vicente Mendiondo, del barrio de Tabernilla.

La inesperada desgracia ha llenado de amargura a los padres de la desventurada criatura y de todo este vecindario, donde cuenta la familia Mendiondo con tan numerosas amistades.

La conducción del cadáver ha sido una gran manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame.
El corresponsal.
GARAJE REZOLA.—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación, accesorios de todas clases. Servicio permanente.—COLINDRES.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer.

Una interesante nota oficiosa del Ministerio de Economía Nacional

MADRID.—A las seis menos cuartos de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

A las seis llegaron juntos el presidente y el ministro de la Gobernación. Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés.

Seguidamente se reunió el Consejo, terminando la reunión a las seis menos veinte minutos de la tarde.

En primer lugar salió un grupo de ministros, ninguno de los cuales estuvo con los periodistas.

El ministro de Economía entró a las seis y se reunió con los representantes de la Prensa para la siguiente nota de su departamento:

El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros y fué iniciado por el ministro de Economía en los términos en que se ha planteado la cuestión.

Las deficiencias de la cosecha registrada en 1928 y ante la realidad de su insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de España estimuló la importación de trigo exótico mediante Real orden de 30 de abril de dicho año. Sin entrar a juzgar dicha disposición, es cierto que desde su fecha hasta el 1 de julio próximo pasado el trigo importado llegó a la cifra de 1.556 toneladas, y hasta hoy la importación alcanzó a 214.798 toneladas, por las que percibió el Tesoro en concepto de derechos arancelarios alrededor de cincuenta y cinco millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha bonificado a los molineros en 19.630.213 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1929 y la que, salvo circunstancias excepcionales, se anuncia para el corriente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado Real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está suspendida desde julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tarifas y el régimen de mezclas de importación, dicte la correspondiente disposición denegando con carácter oficial todas las bonificaciones para el futuro, en forma que asegure de un modo eficaz la suspensión de importar, aun sin necesidad, si se estima innecesaria, dada la cuantía de derechos arancelarios y los gastos. Y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema.

Este, unido a la circunstancia de que sólo existan hoy menos de veinte mil toneladas de trigo exótico en España, repartidas entre dieciocho provincias que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación por su parte, como la que se anuncia y que el Gobierno en ningún caso podrá autorizar.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, fué interrogado por un periodista respecto al nombramiento de director de Administración Local.

El general Marzo contestó que no se había pensado ni acordado nada acerca de este asunto.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que desde ayer se había concedido al señor Sánchez Guerra autorización para pronunciar su anunciado discurso del día 27 del actual.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ACUERDOS TOMADOS

A la Prensa le fué facilitada la siguiente nota oficiosa de los acuerdos tomados en el Consejo:

Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los estudios, ya avanzados, sobre simplificación de servicios y reducción de gastos en su departamento y de las aclaraciones que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se harán en materia de sanción de cuotas corporativas cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tánger.

Gobernación.—Concesión de la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama de la Cruz Roja Española.

Justicia.—Proposición de dos indultos.

NOTAS DE AMPLIACION

Hoy firmó el Rey un decreto restableciendo el ministerio de Estado, y puede afirmarse que ocupará dicha cartera el duque de Alba, cuyo nombramiento firmará mañana el Monarca.

El nuevo ministro de Estado jurará el cargo mañana mismo por la tarde. Para el ministerio de Instrucción, cuya cartera quedará vacante en virtud del anterior nombramiento, suenan varios nombres, pero puede asegurarse que nada habrá en definitiva hasta que el general Berenguer realice algunas consultas. Desde luego será un catedrático.

Como se sabe, el Rey firmó hoy un

decreto restableciendo la subsecretaría del ministerio del Ejército. Mañana, en el despacho del jefe del Gobierno con el Monarca, pondrá a su firma el nombramiento del general Goded para el mencionado cargo.

En el estudio que el Gobierno ha hecho, rápidamente, sobre las actuales listas de primeros contribuyentes para la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, ha notado que la Dictadura había hecho alteraciones importantes y adulteraciones de bastante relieve. El Gobierno, en vista de esto, considera indispensable enmendarias antes de la constitución de aquellos organismos y dispondrá un cotejo de estas listas con las relaciones existentes en las Delegaciones de Hacienda. Esta labor quedará despachada en dos días, y el 25, los datos que respondan a la verdad estarán en poder de los gobernadores civiles.

El general Berenguer, como ministro del Ejército, sometió al Consejo una Real orden considerando aviadores desaparecidos en actos del servicio en iguales condiciones, respecto de derechos pasivos, que los muertos en acción de guerra.

Tan pronto como el Gobierno resuelva la cuestión del personal, que dificulta su labor, abordará el estudio de un problema de tanto interés como la reforma militar.

La cuestión preocupa especialmente al presidente del Consejo.

Considera éste que la situación de las escales del Ejército es insostenible y afirma que los jefes y oficiales que las forman no son culpables de que las necesidades de la campaña de Marruecos y aun de la de Cuba, hicieran indispensable el acrecentamiento de los cuadros en proporción muy superior a la capacidad de nuestra potencialidad militar en tiempos de paz. No cree el general Berenguer que los hombres que han servido lealmente en momentos en que su ayuda fué indispensable, deban ser los únicos en soportar la carga de estrangulación de su carrera, con lo que no contaron cuando sus servicios eran útiles a la Patria. Esa carga, en concepto del jefe del Gobierno, había que repartirla entre los jefes y oficiales del Ejército y la Nación, y las líneas generales sobre la materia en la reforma, en este aspecto, se resuelven sin perjuicio de dejar los cuadros militares en los límites y proporciones justos.

Forma parte de estas reformas la constitución del Estado Mayor Central, con facultades análogas a las del existente en la República francesa y aun del Almirantazgo inglés, salvando las diferencias lógicas con estos organismos.

El Estado Mayor Central evitará en lo sucesivo que el ministro de la Guerra, por simple capricho, acuda a modificaciones esenciales en la estructura del Ejército, porque dicho organismo será el encargado de estudiar las reformas y proponerlas al ministro.

Al nuevo Estado Mayor pertenecerán los generales que tengan derechos con arreglo a su categoría militar y a los diferentes mandos que hayan desempeñado, exceptuándose a aquellos que aun disfrutando de la categoría militar correspondiente no hayan desempeñado los mandos aludidos.

El señor Sangro dió cuenta de un estudio hecho en su departamento para el desarrollo de los planes de Economía, acordando el Consejo que los negociados referentes a propietarios e inquilinos del ministerio del Trabajo sean incorporados a Economía.

También acordó que inmediatamente se reanude la publicación del Boletín mensual de la Dirección general de Aduanas, suspendido por la Dictadura.

El general Berenguer dió cuenta a sus compañeros de haber resuelto el cubrir la cartera de Instrucción lo más tarde el lunes, y anunció que al próximo Consejo del martes asistiría el nuevo ministro.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto a nombrar gobernador del Banco de Crédito Local al señor Rodríguez de Viguri, cuyo decreto será firmado en breve.

Por una disposición de la Dictadura se ordenaba que los gobernadores funcionarios, al ocupar el mando de la provincia, siguieran considerados como tales y se les reservase los puestos en los escalafones.

Teniendo en cuenta esta disposición algunos de los gobernadores nombrados ahora se han dirigido al Gobierno para consultarle si seguirá manteniéndola, porque en caso contrario alguno de ellos se vería en el caso de no poder aceptar el Gobierno civil.

Parece ser que el Gobierno ha resuelto que sea aplicable sólo a aquellos funcionarios que al dejar sus puestos puedan tener sustituto.

Se sabe que inmediatamente después de posesionarse el duque de Alba de la cartera de Estado, realizará una amplia combinación diplomática en la Embajada de la Argentina, puesto que el señor Maeztu viene ya con rumbo a España.

En la combinación entrará el nombramiento del embajador de España cerca del Vaticano, teniendo en cuenta que el marqués de Magaz insiste en hacer irrevocable su dimisión.

El probable que de la subsecretaría de Estado se encargue el señor Palacios.

Toma de posesión.

La nueva Junta del Colegio de Abogados

MADRID.—Esta mañana tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

El decano saliente, señor Lazcano, pronunció un breve discurso de salutación a los recién elegidos.

Le contestó el señor Ossorio y Gallardo. La nueva Junta se reunió inmediatamente, celebrando la primera sesión.

En ella se acordó convocar a junta general extraordinaria para decidir si el Colegio ha de tener representación en la Diputación provincial.

El diputado electo, señor Cabrera, no tomó posesión y ha enviado una carta al secretario renunciando al cargo para el que fué elegido.

Funda su determinación en haber sido derrotado don Melquiades Alvarez, a quien se considera ligado.

Siguen las actuaciones.

De la misteriosa aparición de cadáveres en el Tajo.

MADRID.—Los doctores Piga y Aznar han terminado ya el informe encomendado al Laboratorio de Medicina Legal, acerca de la tarjeta que fué encontrada sobre uno de los cadáveres aparecidos en el Tajo, en Toledo.

Los periodistas han intentado vanamente de obtener de ambos doctores manifestaciones acerca de su informe. Los dos se han negado a ello.

Unicamente el doctor Piga negó que sea cierto, como algunos periódicos han afirmado, que se haya llegado a traducir un párrafo interesante en la tarjeta.

A pesar de ello, confía en que el informe redactado podrá ser de gran utilidad para las investigaciones que se realizan con objeto de esclarecer el misterio.

El jefe de la brigada de investigación criminal, señor Maqueda, también se ha negado a facilitar informes a los periodistas sobre este asunto.

LA MAYOR GARANTIA del receptor de PHILIPS enchufe a luz tipo 2511, para onda larga y corta, es que lo vendo a pagar en un año :: ::

RADIO "X"

SAN FRANCISCO, 13, entresuelo - Teléfono 11-72

SANTANDER

Juan José A. Labadie.
Medicina interna.—Piel.—Secretos.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 3, PRIMERO
Teléfono 8-39.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Muelle, 37.—Teléfono 25-23.

Preparando el recibimiento.

Hoy llegará el estudiante Sbert a Madrid.

PREPARATIVOS

MADRID.—El estudiante Sbert será mañana recibido en Aranjuez por numerosas representaciones de entidades escolares de toda España. A la Cibele llegará a las doce de la mañana en «auto», entrando por la puerta de Alcalá. Desde la Cibele se trasladará a la Universidad para saludar a sus compañeros y autoridades académicas.

EL BANQUETE

Una vez terminada la visita a la Universidad, se trasladará a La Huerta, donde tendrá lugar el banquete organizado en su honor.

DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Se encuentran en Madrid Delegaciones de las F. U. E. de casi toda España. Hoy, a las once de la noche, llegó la de la F. U. E. de Salamanca, compuesta por diez representantes.

Llegaron también Delegación de Toledo y Andalucía.

El Departamento de Organización y Propaganda del Comité pro Unión Federal de Estudiantes Hispánicos ha participado a las Asociaciones de la

F. U. E. que los actos en honor de Sbert, como organizados por una entidad aconfesional y apolítica, carecen de estos matices y que todos ellos tienen como fin rendir tributo de gratitud a quien fué el fundador de la actual organización escolar y hacer pública manifestación de potencialidad de la F. U. E. madrileña.

Este departamento ha encargado la confección de 5.000 banderines de la F. U. E. para que sean adquiridos por los afiliados a ésta.

UN REFRIGERIO DE DESPEDIDA

VALENCIA.—Esta tarde el estudiante Sbert ha sido obsequiado por sus compañeros de ésta con un refrigerio, durante el cual reinó grandísima animación.

No se pronunciaron discursos.

Al terminarse el acto y despedirse el homenajeado para dirigirse a la estación, fué muy ovacionado.

Sbert fué acompañado hasta la estación por numerosos compañeros estudiantes, quienes volvieron a repetir la cariñosa ovación al partir el tren en que el estudiante Sbert regresa a Madrid.

Una interviú con Berenguer.

Este año habrá elecciones y no se estabilizará la peseta.

BERLIN.—El general Berenguer ha hecho al corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Madrid extensas declaraciones, en las cuales dice que tiene el propósito de restablecer, tan pronto como sea posible, el régimen parlamentario y proceder a elecciones para diputados a Cortes este mismo año.

«El movimiento republicano en España—ha añadido el general—es insignificante.»

Respecto a la situación económica del país, el general Berenguer ha declarado que no tenía el propósito de estabilizar la peseta, pues espera que la moneda española encontrará dentro de poco tiempo, automáticamente, su estabilidad, una vez que las dificultades interiores de España hayan desaparecido definitivamente.

Hablando de la política exterior española, el general ha declarado que, a su juicio, la Conferencia Naval de Londres constituía el mayor acontecimiento de la política internacional en estos últimos años.

España—ha dicho—sigue los debates de Londres como espectador lejano, y así será mientras el debate sobre el desarme no salga del cuadro de los trabajos preparatorios. Los intereses vitales de España no serán discutidos hasta el día en que el debate se oriente hacia la conclusión de un Pacto mediterráneo. En ese momento, España pasará al primer plano de los países interesados, pues debido a su situación geográfica, todas las cuestiones que afecten al Mediterráneo interesan particularmente a España. Todas las grandes líneas de comunicación, como las que existen entre Francia y África del Norte, bordean sus

costas o pasan por el estrecho de Gibraltar, encuadradas a una y otra parte por territorio español o territorios que se encuentran bajo el protectorado de España. España no puede estar desligada si la cuestión de un Pacto o de un Convenio que afecte al Mediterráneo fuese planteada en Londres.»

Una reunión

La Ciudad Universitaria

MADRID.—Esta mañana se reunió bajo la presidencia del Rey la Junta de la Ciudad Universitaria.

Se vió con agrado que, a pesar del tiempo que falta para el sorteo extraordinario que tiene por fin allegar fondos con destino a la construcción de dicha obra, la venta de billetes va muy adelantada.

El Rey rogó al nuevo alcalde que presente la mayor atención a la Ciudad Universitaria.

Fueron leídas varias comunicaciones relativas a la cooperación de las Repúblicas americanas para la construcción de residencias en la Ciudad Universitaria, respondiendo a las gestiones que realizó en un reciente viaje el marqués de Casa Aguilar.

Ayer, en la Bolsa.

La cotización de moneda extranjera.

MADRID.—Hoy ha vuelto a subir en Bolsa la cotización de moneda extranjera.

Las libras se cotizaron a 39,43.

Los francos se hicieron a 31,90.

Dólares, a 8,12.

El momento político

Los señores Lerroux y Barriobero emiten sus opiniones en la encuesta del «Heraldo»

NOBRAMIENTOS DE GOBERNADORES CIVILES Y ALTOS CARGOS

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

PRESIDENCIA.—Nombrando los siguientes gobernadores civiles para las provincias que se expresan:

ALBACETE.—Don Vicente Recuero Vicente.

ALICANTE.—Don Rodolfo Gil Fernández.

BURGOS.—Don Tomás Sandaló Carbonell.

LAS PALMAS.—Don Vicente Castro Matos.

GERONA.—Don Juan José Alonso.

GUIPUZCOA.—Don José Santaló Rodríguez.

HUELVA.—Don José Monje Bernal.

NAVARRA.—Don Diego Alox Rivero.

ORENSE.—Don Eduardo Garrido Castro.

SALAMANCA.—Don Leonardo Sanz Orozco.

TENERIFE.—Don Angel Guinea Lev.

SANTANDER.—Don Juan Díaz Canjés.

SEVILLA.—Don Fernando Sotorius Díaz Mendoza, conde de San Luis.

SORIA.—Don Luis Pesada Oriol.

TERUEL.—Don José García Guerrero.

ZAMORA.—Don Francisco Delgado Iribarren.

EJERCITO.—Varias disposiciones, entre las que destacan las siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Ignacio Despujols cese en el mando de la séptima división por pase a otro destino.

—Nombrando para sustituirle al general de división don Federico Berenguer.

HACIENDA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Cuentas al marqués de Cabriñana.

—Nombrando para sustituirle a don Luis Espada.

—Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de España, don José Manuel Figueras.

—Nombrando para sustituirle al conde Gamazo.

—Admitiendo la dimisión del cargo al consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, don Luis Bermejo.

—Nombrando para sustituirle al interventor don Enrique Illana.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Esta noche salió para Ginebra don Eduardo Cobian.

El motivo de su viaje es haber sido nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, miembro del Comité encargado de estudiar las emiendas al pacto de la S. de N. al objeto de plantarlo a la situación internacional creada por el Tratado de París.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Por Real orden comunicada que fué notificada al interesado esta mañana, a las once, ha sido reemplazado en el empleo de general de brigada don Eduardo López Ochoa, que durante el período de dictadura ha estado dos años ausente de España.

El general López Ochoa fijará su residencia en Barcelona.

UNA PROTESTA

Suscrito por ex ministros de diferente significación política, se entregará al presidente del Consejo el siguiente escrito:

«El Real decreto dictando normas para la renovación interina de los Ayuntamientos suscita fundadas y resueltas protestas de cuantos elementos tengan significación liberal o siquiera busquen las mínimas garantías de justicia en el régimen de aquellas Corporaciones. En escueto índice de los graves reparos que el decreto ofrece cabe exponer:

a) La preponderancia o la igualdad cuando menos, que el artículo 3 otorga a los mayores contri-

buyentes significa un privilegio excesivo y arcaico de la riqueza bastante a asegurar que en ningún caso puedan los Ayuntamientos formados reflejar la voluntad de los pueblos respectivos.

b) Aun dentro de principio erróneo, es lamentable el desarrollo que el artículo 6 ha dado al puesto que, en vez de atenderse a los datos de las Administraciones de Hacienda más imparciales, auténticos y adecuados, se designará a los mayores contribuyentes por las listas tendenciosas, arbitrarias y con frecuencia amañadas de los Ayuntamientos gubernativos, las cuales, para reducir las garantías al mínimo, no estaban fiscalizadas ya que en régimen de Dictadura nadie se preocupaba de ritualidades nominales, por ser ilusoria toda eventualidad de convocar el Senado.

c) El artículo 9 confía la peligrosa e importantísima misión de constituir los nuevos Ayuntamientos revisores y fiscales natos de la Dictadura a los alcaldes de la misma y a los secretarios por ellos nombrados o mantenidos.

d) Las reclamaciones contra la constitución interina, frecuentemente ilegal y tendenciosa por el motivo expresado, se someten por el artículo 13 a los Gobiernos civiles, que jamás ofrecieron garantías para el caso.

e) En la designación de alcaldes de Real orden, el decreto implica tan enorme retroceso, que para encontrar algo parecido hay que llegar en cerca de un siglo a la legislación de los moderados de entonces, jamás aceptada por los liberales de su época.

f) Han debido ser eliminados de los nuevos Ayuntamientos cuantos han pertenecido a los del régimen dictatorial, porque siendo la misión más urgente de las Corporaciones, interinas fiscalizar y revelar a la opinión los actos de período expresado, para que los pueblos se pronuncien sobre la gestión a oscuras y en silencio de sus intereses durante seis años, existe manifiesta incompatibilidad entre el papel de cuantadante presunto responsable y el de revisor de su conducta.

Tales son las protestas de mayor importancia que ante el Gobierno y ante la opinión, en cuanto aquél deje acudir a ésta, deben formularse.

La protesta se extiende al Real decreto relativo a las Diputaciones provinciales en cuanto restringe el origen colectivo para la constitución interina de las mismas y para la designación de su presidente.

LA ENCUESTA DE «HERALDO»

Hoy contestan a la encuesta de «Heraldo de Madrid» los señores Lerroux y Barriobero.

El jefe de los republicanos radical dice que en los actuales momentos se observa un gran espíritu revolucionario, pero que está encerrado bajo llaves.

Añade que ha llegado la hora de decidir posiciones: o ponerse frente a la Monarquía o irse con ella.

Dice que está convencido de que el sentido político debe haberse convertido en un seguro de vida.

—Hay muchos—continúa diciéndole que dicen que están dispuestos a aceptar la República si unas Cortes constituyentes la aprueban, y que la aceptarían con lealtad. Pero—agrega—que si les pidieran su concurso para la continuación de la Monarquía, acordada por las Cortes, lo prestarían también.

Barriobero ha dicho que podrá reconstruirse la forma política del Gobierno, pero las normas jurídicas es preciso formarlas, tallarlas de nuevo.

Añade que siete años de irresponsabilidad han encanallado a muchas personas, cosas, organismos e instituciones.

Fernando Estrañá

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, Castelar, 1.—Teléfono 1142.

HOY, LOS DOS GRANDES EXITOS DE ESTA SEMANA

GRAN CINEMA

Tarde y noche - El film espectacular U. F. A. **SIERVO S**

SALON REINA VICTORIA

Grán éxito de la producción inglesa **MOULIN ROUGE**

Noticias diversas

La política en provincias

Se ha confirmado que los reformistas aceptarán las concepciones tanto en calidad de primeros contribuyentes como corporativos.

El jefe de los reformistas de Oviedo, don Alfredo Martínez, ha confirmado que ha recibido órdenes del Consejo Central de Madrid para que acepte dichos puestos.

Los del grupo del señor García Prieto han manifestado que esperan con los acuerdos de la asamblea celebrará el sábado en Madrid. Don Teodomiro Menéndez, que ha sido nombrado concejal, no aceptará colaborar con los que fueron concejales de la Dictadura.

Entre los primeros contribuyentes a los cuales corresponden puestos en el nuevo Concejo hay muchos que han aceptado estos cargos durante la época dictatorial.

LOS RADICALES DE VALDEPEÑAS. Se reunió en junta general extraordinaria el partido republicano radical.

Se acordó dirigir un manifiesto al Ayuntamiento de Valdepeñas, haciendo un llamamiento a cuantos simpatizan con las ideas de democracia.

Se acordó asimismo hacer una campaña de propaganda de todos los pueblos de este partido judicial y celebrar Juntas locales.

Se creará la Tesorería del partido atender a los gastos que origine la campaña proyectada.

LA DIPUTACION SERA SUSTITUIDA. En el Gobierno civil recibió un telegrama del ministro de Gobernación, en el que anuncia que el Gobierno no ha pensado en designar a la Diputación de Zamora, y si hasta ahora lo ha diferido ha sido por el régimen especial que se aplica a esta Diputación.

Como en ese sentido se preparaba un acto público para pedir el cambio de Diputación, que designó la Dictadura, el telegrama del Gobierno ha causado general satisfacción.

EL BLOQUE DE IZQUIERDAS. SEVILLA.—Una representación del bloque de izquierdas sevillanas ha vuelto a solicitar autorización para celebrar el día 25 un acto en el cual hablará el señor Burgos Mazo. El gobernador interno se limitó a decirles que trasladar su petición al ministro del ramo.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS. MATARO.—El día 1 de marzo será inaugurado el nuevo Centro Republicano Federal, del que formarán parte todos los republicanos de distintos matices. Diariamente se reciben nuevas adhesiones.

Los republicanos estaban retraídos; pero bajo el lema de La Unión Unica se han agrupado en este momento hispanos.

ROMANONES OPTIMISTA Y LIBERAL DEMOCRATA, PERO MONARQUICO. GUADALAJARA.—A mediodía ha llegado a esta ciudad el conde de Romanones, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios.

Ha celebrado una entrevista con sus amigos políticos, a los que ha dicho que continuará dirigiendo su credo político en el distrito, pero con un carácter liberal mucho más democrata que antes y siempre en monárquico.

Ha manifestado que tiene gran esperanza en el buen éxito de los suyos en las próximas elecciones.

Medico Especialista en enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y sus anexos. Rayos ultravioleta.—Diatermia. NÚÑEZ NUÑEZ. 7. SEGUNDA

Antonio Alberdi. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Escalante, 10. Teléfono 2044

EL ANIVERSARIO DEL DESTIERRO DE UNAMUNO

SALAMANCA.—Un grupo muy nutrido de catedráticos y profesores han homenajeado hoy a don Miguel de Unamuno con una comida íntima, al celebrarse el séptimo aniversario de su destierro.

La reunión ha sido muy animada, habiéndose del actual momento político.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EL GOBERNADOR DE CORDOBA. CORDOBA.—Esta noche ha llegado en el rápido de Madrid el nuevo gobernador.

En la estación le esperaban las autoridades de la capital y altos empleados del Gobierno.

Desde la estación el gobernador se dirigió al Gobierno civil, tomando posesión de su cargo.

Después de un naufragio

Elogio de un súbdito español por marinos alemanes

LAS PALMAS.—Han llegado a ésta los oficiales del trasatlántico alemán «Monte Cervantes», naufragado recientemente en aguas de América.

Hacen grandes elogios del súbdito español apellidado Balsa, de quien dicen que tuvo gran serenidad en los momentos más críticos del siniestro y, a la vez que procuraba animar a la gente, impresionaba una película.

Dicen los oficiales que propondrán a la Compañía del buque que le recompense y al Gobierno alemán le haga objeto de la consiguiente condecoración propia del caso.

Cosas de teatros.

Dos estrenos que no tienen buen éxito.

EN FONTALBA

MADRID.—Esta noche se ha estrenado por la Compañía de Camila Quiroga en el Teatro Fontalba la comedia «Casanova», original de Loran de Orbok, traducida por Francisco de Vizueta. No ha gustado.

EN LA COMEDIA

Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Comedia la farsa humorística en tres actos, original de Enrique Jardiel Poncela, titulada «El cadáver del señor García».

Fué un rotundo fracaso.

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias

FABRICA DE SEDA INCENDIADA. MURCIA.—Próximamente a las dos de la madrugada se ha declarado un voracísimo incendio en una fábrica denominada Grande de la Seda, sita en el barrio de San Antón, de la carretera de Espinardo, propiedad de los señores Pallwat, Combiér y Testenoire. Las llamas adquirieron en los primeros momentos grandes proporciones. El incendio se inició en un pabellón donde están instaladas las calderas, oficinas y talleres de hilado. Se han quemado infinidad de balas de seda, cuyo valor es muy elevado. Se cree que el incendio no podrá ser atajado hasta muy entrada de la mañana, y se teme que el fuego se propague al domicilio del director, que está inmediato.

Las pérdidas son elevadísimas, no sólo por el edificio, sino por las mercancías en él almacenadas, que necesariamente han de ser pasto de las llamas por completo.

DETALLES

MURCIA.—El incendio ha destruido totalmente uno de los pabellones de la gran fábrica y produjo grandes daños en la habitación del director de la misma.

Se calculan en dos millones las pérdidas sufridas. Durante los trabajos de extinción

Política francesa.

Chautemps ha formado Gobierno, en el que figura Briand.

PARIS.—Hoy se ha solucionado la crisis ministerial.

M. Chautemps ha logrado constituir Gobierno, que ha quedado formado así:

- Presidencia e Interior, M. Chautemps. Justicia, Steeg. Negocios, Briand. Guerra, Bernard. Marina, Sarraut. Hacienda, Doumont. Presupuestos, Palmade. Obras Públicas, Durand. Comercio, Bonnet. Instrucción, Deladier. Agricultura, Queille. Colonias, Lamoureux. Trabajo, Lancheur. Marina Mercante, Danielón. Comunicaciones, M. Julián Durand. Aire, Einac. Pensiones, Gallet.

CHAUTEMPS EN EL ELISEO

Paris.—Por la tarde, y después de haber conseguido reunir estos nombres para el nuevo Gabinete, Chautemps se dirigió al Eliseo, entrevistándose con el Presidente Doumergue, al que presentó la lista.

El nuevo Gabinete fué aceptado por la presidencia de la República, que firmó los correspondientes nombramientos.

También firmó Doumergue los nombramientos de los nuevos subsecretarios.

Después fueron presentados al Presidente Doumergue los nuevos ministros y subsecretarios.

Saludo a Unamuno.

Los profesores y es critores alemanes.

BERLIN.—Hoy se han reunido los más eminentes escritores y profesores alemanes, acordando enviar un mensaje de cariñoso saludo al insigne español don Miguel de Unamuno.

El mensaje está redactado en cordialísimos términos, alentando al insigne catedrático de la Universidad de Salamanca.

Lo que no se acaba.

La guerra civil en China.

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai al «Times» dando cuenta de haberse organizado importantes convoyes militares entre Tiensin y Pukou.

En Su-Cheu-Fu, cerca de las fronteras del Kiangsu, se encuentran actualmente concentradas siete divisiones de las tropas gubernamentales.

ENTRE GENERALES

Nankin.—Contestando al telegrama que le envió recientemente el general Yen-Si-Chang, gobernador del Changsi, invitándole a dimitir y anunciándole que se apresuraría a imitar su ejemplo, el mariscal Chang-Kai-Shek le ha contestado condenando severamente su actitud y ordenándole que desmovilice inmediatamente sus tropas.

En esta ciudad se considera tal contestación como un ultimátum.

han resultado heridos un guardia civil y dos bomberos.

Se ha observado la gran deficiencia del material de incendios de este Municipio, del que se ha protestado.

Algunos obreros y empleados de la fábrica lograron salvar del siniestro la caja de caudales, siendo pasto de las llamas la pequeña caja de la oficina que contenía tres mil pesetas y gran cantidad de documentos.

Han sido pasto de las balas gran cantidad de balas de seda.

El edificio estaba asegurado en tres Compañías.

VUELCO DE UN AUTO

ELCHE.—El automóvil ocupado por el marqués de Peñafiel ha volcado en una curva, por un derrapazo.

El marqués resultó herido en la cabeza y un brazo.

Parece ser que las heridas son de carácter leve.

A la salida del Eliseo manifestó a los periodistas M. Chautemps que el nuevo Gobierno se presentará al Parlamento el próximo martes.

Añadió que por la tarde del mismo día el Gobierno se presentará en la Cámara, pues considera de grandísima urgencia la designación de los nuevos delegados que han de acudir en representación de Francia a las sesiones que se están celebrando en Londres con motivo de la Conferencia Naval.

Extravagancias inglesas.

Una miss tira por el balcón 36.000 francos.

NIZA.—Anoche, cuando mayor era la animación con motivo de la fiesta del Rey Carnaval en el paseo de los Ingleses, una señora de nacionalidad británica arrojó a la calle, desde el balcón del Hotel Mediterráneo, 36.000 francos en billetes.

La gente, ante aquella inesperada lluvia, se amotinó para alcanzar los billetes de la «miss».

Esta ha dicho que había tirado la ganancia que había obtenido durante cuatro horas de juego.

Alberico Pardo

RADIÓLOGO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo).—Teléfono 30-87.

Notas necrológicas.

D. JUAN PALAZUELOS CAGIGAS

Rondando el siglo, entregó ayer cristianamente su alma a Dios en Malilla el venerable anciano don Juan Palazuelos Cagigas, rodeado del afecto y del cariño de los suyos.

Este viejo bueno, que supo crear un hogar venturoso, fué noble, afable y caritativo, y tuvo siempre, para los que de él necesitaron, un consuelo y una ayuda económica.

Testigo de varias generaciones, se hizo querer y respetar de todos, figurando en la actualidad como un apóstol, al que se le pedía consejo por todo y en todo, que era acatado por unanimidad.

A sus hijos, queridos amigos nuestros, y demás deudos del respetable anciano hacemos presente en estas líneas la parte de dolor que sinceramente tomamos en el que sufren en estos instantes.

DOÑA GENARA GARRIDO Y TORRIENTE

En la iglesia parroquial de San Martín de Hermosa se oficiará el día 23 solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma de doña Genara Garrido y Torriente, viuda de don Francisco de la Torriente, que descansó en la paz del Señor el día 18 del actual en el pueblo indicado.

En dicha ceremonia religiosa se pondrá de relieve una vez más el afecto y la respetuosa consideración que por aquel vecindario y los de los pueblos limítrofes se guardaba a tan caritativa anciana, adornada en vida de las virtudes más excelsas.

A todos sus familiares, de un modo singular a sus amados hijos, con cuya amistad nos honramos; hijos políticos, hermanos y nietos, enviamos la reiteración de nuestro pésame por la desgracia irreparable que lloran.

DOÑA RAMONA GALLO DIEZ

Confortada su alma con los auxilios de la Religión, falleció ayer en Barcelona de Ciceró esta anciana y distinguida dama, viuda de Diez.

El hogar de la noble señora y de su difunto esposo (q. e. p. d.) fué en toda ocasión refugio de desvalidos y menesterosos, moral o materialmente considerados.

Dios sabrá premiar el bien que hicieron a su paso por el mundo, por lo que pueden sentirse orgullosos y satisfechos cuantos deploran su desaparición, particularmente sus afligidos hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos.

De la piedad de nuestros lectores, rogamos el recuerdo de una oración por el alma de la señora muerta.

NOTICIAS Y SUCEOS

¿Con una pistola o con un cartucho?

¡GUTIERREZ... GUTIERREZ!

Ayer fué conducido al cuarto de curas de la Casa de Socorro, el joven de 27 años José Martín Gutiérrez, de oficio moldeador, el cual presentaba una fuerte contusión en la mano izquierda y... (a callar que han tirado un tiro).

¡Gutiérrez... Gutiérrez!

LO QUE DA EL TRABAJO

Trabajando para la Compañía Transmediterránea el jornalero Higinio Villegas Moreno, de 30 años de edad, se produjo una herida por desgarrar, en la cara dorsal de la mano derecha.

—Una vagoneta cogió ayer al obrero de cuarenta años Gerardo Ruiz, ocasionándole una herida contusa con pérdida de la uña en el dedo gordo del pie derecho.

Este y aquél fueron asistidos en la Clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza.

EN EL ANTEBRAZO IZQUIERDO

Para serla extraída una aguja que se la incrustó en el antebrazo izquierdo, tuvo que hacer acto de presencia ayer, en la Casa de Socorro, la agraciada modista de 18 años Carolina Blanco Muñoz.

DOS CAIDAS

Sufrió ayer la primera la anciana Casimira Ibarguren López, de 86 años, y la segunda, el chiquillo de siete Antonio Varela Pérez.

Aquella fué asistida de fuertes contusiones en la cadera derecha y rodilla izquierda y éste de una herida contusa en la región frontal.

¿PISTOLA O CARTUCHO?

El joven de 17 años, vecino del pueblo de Rada, jurisdicción de Colindres, Manuel Martínez Vázquez, se produjo una herida de consideración, por proyectil, en una pierna.

Hechas averiguaciones por una pareja de la Guardia civil de la villa mencionada, no pudo concretarse si el joven referido se produjo la herida al golpear con una azada un cartucho que encontró o al dispararse una pistola con la que enredaba.

Esto último es lo que tiene, al parecer, más visos de certidumbre.

Manuel Martínez ha sido traído a Santander para su asistencia.

EN DOS LINEAS

Pase, aunque nos avinagre ello el ánimo, que los chiquillos pisoteen a diario los jardines que circundan la

estatua del inmortal novelista don José María de Pereda, ya deteriorada en su casi totalidad.

Pero que se atropellen igualmente, como viene haciéndose, los flamantes y modernos, construídos a fuerza de tantas pesetas en la sección de Concha Espina-Molnedo, clama al cielo ya.

Y si no hay guardias que sean capaces de evitar estos desmanes, a ver si lo conseguimos los santanderinos.

¡Y estacazo y tente tieso!

Bolsas y Mercados.

DE MADRID		DIA 20	DIA 21
Interior, serie F	73 20	73 30
» » E	73 20	73 30
» » D	73 20	73 30
» » C	73 50	73 30
» » B	73 50	73 30
» » A	73 50	73 30
» » G y H	73 00	73 30
Amortizable 1928, 3 %	70 00	70 30
» » 4 %	86 30	86 50
» » 4,50 %	90 00	90 40
Amortizable, 1920, F	00 00	91 25
» » E	90 50	91 25
» » D	90 50	91 25
» » C	90 50	91 25
» » B	90 50	91 25
» » A	90 75	91 25
» » 1917	87 50	87 60
» » 1926 5 % libre	100 00	100 00
» » 1927 (c. i.)	85 95	86 50
» » 1927 (s. i.)	100 05	100 40
» » 1929	100 00	100 00
Cédulas			
3. Hipotecario 4 por 100	93 00	93 10
» » 5 » »	100 00	100 00
» » 6 » »	108 60	108 50
Crédito Local, 6 por 100	99 50	99 50
Id. 5 y medio por 100	92 00	92 00
Id. 5 % (Interprovinc.)	87 40	87 40
Acciones			
Banco de España	580 00	580 00
3. Hispano-Americano	240 00	000 00
3. Español de Crédito	434 00	430 00
Banco Central	145 00	144 00
Tabacos	229 00	229 00
Azucarera	65 50	65 50
Telefónicas	105 75	105 75
Norte	534 00	000 00
Alicante	000 00	507 00
Explosivos	11 58	11 55
Chades	000 00	629 00
Obligaciones			
Azucarera (sin estamp.)	00 00	78 25
Alicantes, primera	331 00	000 00
Nortes, primera	72 75	00 00
Asturias, primera	71 25	00 00
Norte, 6 por 100	000 00	103 50
Asturiana de Minas	00 00	100 00
Ponferrada, 6 por 100	91 50	91 50
Cédulas Argentinas	0 00	0 00
Francos (Paris)	31 30	31 90
Libras	00 00	39 43
Dollars	0 00	0 00
Marcos	000 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	000 00	00 00

DE SANTANDER	
FONDOS PUBLICOS	
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, a 87,50 por 100; pesetas 10.000.	
Idem id. 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 100,50 por 100; pesetas 12.000.	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 100,10 por 100; pesetas 65.000.	
Idem id. id. 4 por 100, a 92,60 por 100; pesetas 5.500.	
ACCIONES	
S. A. Electra de Viesgo, a 680 pesetas una; acciones 4.	
Banco de Santander, a 500 pesetas una; acciones 20.	
OBLIGACIONES	
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 90,25 por 100; pesetas 7.000.	
Idem id. id. 5 por 100, 1923, a 90,25 por 100; pesetas 30.000.	
Idem id. id. 5 por 100, a 90,25 por 100; pesetas 8.500.	
Ferrocarril Cabezon a Llanes, pri-	

mera, 4 por 100, a 73,25 por 100; pesetas 5.000.

Idem Alicante, primera, 3 por 100, a 332,50 pesetas una; pesetas 2.850.

BARCELONA		DIA 20	DIA 21
Interior (partida)	73 20	73 25
Amortizable, 1920, part.	90 40	90 90
» » 1917	00 00	88 00
» » 1926	000 00	100 00
» » 1927 (c. i.)	85 80	86 25
» » 1927 (s. i.)	100 00	000 00
Acciones			
Norte	106 60	106 15
Alicante	102 20	000 00
Andaluces	00 00	00 00
Obligaciones			
Nortes, primera	73 15	73 50
Idem 6 por 100	103 35	104 00
Asturias, primera	71 65	71 50
Valencianas, Norte	101 00	100 75
Alicantes, primera	69 50	69 35
Idem 6 por 100	103 50	103 65
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	58 75	58 50
Idem 6 por 100	99 00	99 00
Trasatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	102 25	000 00
Francos (Paris)	31 45	31 90
Libras	38 98	39 51
Marcos	1 9175	1 945
Dollars	8 025	8 115
Francos suizos	154 70	156 85
Francos belgas	111 75	000 00
Liras	42 05	42 70
Florines	000 00	000 00

DE BILBAO	
ACCIONES	
Banco de Bilabo, 2.060 pesetas.	
Banco de Vizcaya, B, 457,50.	
Banco Urquijo Vascongado, 260.	
Banco Central, 144.	
Banco Hispano-Americano, 240.	
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 511.	
Idem de Santander a Bilbao, 620.	
Idem Vascongados, 810.	
Electra de Viesgo, 672,50.	
Hidroeléctrica Española, 234.	
Altos Hornos de Vizcaya, 178.	
Siderúrgica, 117.	
Papelera Española, 198.	
Unión Resinera Española, 40,50.	
Unión Española de Explosivos, fin, 1.150,50.	
OBLIGACIONES	
Ferrocarril del Norte de España, primera, 73,25.	
Idem Norte de España, 6 por 100, 103,75.	
Idem Santander a Bilbao, 4 por 100, 1898, 73,25.	
Idem id. id. 4 por 100, 1902, 75.	
Unión Resinera Española, 6 por 100, 85.	
Telefónica, 106,50.	

Verdadera liquidación de papeles pintados
SOLO HASTA FIN DE MES. PRECIOS DE FABRICA
Ventas exclusivamente al contado.
ALAMEDA PRIMERA. 14. Drogueria.

F. Resurrección
TAILLEUR PARISIEN
Excortador de las mejores casas de París, se ha instalado en su piso de Florida, 2. 1.º Santander.
LA MAS ALTA PERFECCION EN LA MODA DEL DIA

Partido republicano Radical.

Se convoca a todos los correligionarios a junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 (sábado), a las nueve de la tarde, en el domicilio social (Casa de la Democracia, calle de Colón, número 2), para tratar sobre el siguiente orden del día:

Actitud que deben adoptar los concejales republicanos radicales, a quienes corresponde formar parte del Ayuntamiento de Santander, en virtud del decreto de 15 de los corrientes.

Dada la índole del asunto a tratar y la urgencia del mismo, se espera que todos los radicales de Santander concurren a la junta para definir la actitud de nuestro partido y a conducta a seguir por nuestros representantes.—El vicepresidente, D. Campuzano.

VICHY Hopital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado).
son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

INFORMACION DE TRIBUNALES

En el día de ayer han terminado las sesiones del juicio oral en la causa por imprudencia seguida contra Alberto Rivila Herrera, comenzadas el día anterior. Practicadas las pruebas, el ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de un año de prisión, indemnizaciones y pago de costas.

La defensa interesó la absolución o que se impusiera al sumariado la pena de dos meses de prisión, quedando el juicio concluso para sentencia.

PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a Granja de Llano Torrelavega.

Partido republicano Federal.

JUNTA GENERAL.
El domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará junta general extraordinaria del partido republicano Federal en las escuelas laicas de la calle de San Roque.

Se aguarda la asistencia puntual de todos los afiliados, porque han de debatirse cuestiones de suma importancia y urgencia, de sentido eminentemente político.—El secretario.

Fijese y verá que la mayoría de los médicos usan PASTILLAS CRESPO para calmar la tos. Dos pesetas caja.



Teatro Pereda.—Compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo.—A las seis y media: «Tambor y cascabel»; a las diez y cuarto: «Riquiña».

Gran Cinema.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto: «Siervos» y una cómica.

Salón Reina Victoria.—De seis y media a diez: «Moulin rouge», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis a once y media: «El molino rojo» («Moulin rouge») y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis a once y media: «Siervos» (dramática) y una cómica.

Pedid labéo EL CHINO El más neutro, más espumoso y exento de álcali.
EL 2 DE MAYO tiene calzados en crepé y suela mejores y más baratos que nadie. Puerta la Sierra, 2.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

★ No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Información marítima.

TRASATLANTICOS FRANCESES.
Como a las siete de la mañana de hoy recalará en nuestro puerto, proveniente de Saint Nazaire, el vapor correo francés «Mexique».

Atacará a los muelles 1 y 2, y a las diez y media aproximadamente zarpa de nuevo a la mar con rumbo a Habana y Veracruz.

El «paquebot» de la misma Compañía «La Bourdonnais», es esperado en Santander hacia el día 27 del mes en curso, procedente de Veracruz y Habana.

Centro para nuestro puerto gran cantidad de pasajeros, carga y correspondencia.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 10,28 m. y 11,17 t.
Bajamareas: 4,15 m. y 5,1 t.
Coeficientes: 30 m. y 31 t.

EL TIEMPO
Del Observatorio de Igueldo:
Viene una borrasca entre el Nordeste y A. N.
Parte del Semáforo:
Barómetro, 763. Termómetro, 7.
Viento Noroeste flojo. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizontes nubulosos.

Del Observatorio Central:
El tiempo en Andalucía será de aguaneros con vientos de la región del Este.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Cabo Carvoeiro», de Bilbao, con carga general.
«Piquera», de Gijón, con carbón.
«Amada», de Bilbao, con carga general.

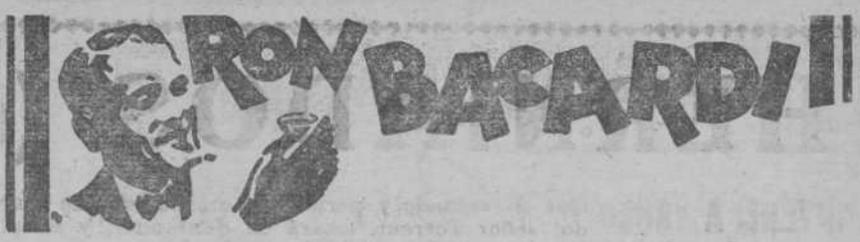
«Altube-Mendi», de Pasajes, con id.
«Romeu», de Canarias y escalas, id.
«Sirius», de Amberes, con id.
Despachados:
«César», para San Esteban de Pravia, con carga general.
«Piquera», para Gijón, en lastre.
«Amada», para Avilés, con carga general.
«Sirius», para Pasajes, con id.
«Altube-Mendi», para Musel, con idem.
«Magdalena», para Gijón, con id.
«Lalín», para Bilbao, con id.
«Romeu», para Gijón, con id.

EL «ALFONSO XIII»
Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad el jueves, día 20 del actual, a 1.532 millas de Nueva York.

EL «CRISTOBAL COLON»
Este vapor se encontraba navegando sin novedad el jueves, día 20 del actual, a mediodía, a 1.210 millas de Coruña.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santanderina:
«Peña Rocías», en Gijón.
«Peña Labra», en Cádiz.
Vapores de Luis Liño:
«Esles», en viaje de Tonny a Charente.
«Cantabria», en Santander.
«José», en Marsella.

De Angel Pérez:
«Emilia S. de Pérez», en Orán.
«Alfonso Pérez», en Amberes.
De Francisco García:
«Francisco García», llegó el 16 de febrero a Rotterdam; cargando para Pasajes.



NOTAS DIVERSAS

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Convocatoria.
Esta agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en la calle de Colón, 2, primero, con arreglo al siguiente orden del día:
Gestiones del Comité.
Renovación de cargos.
Junta revisora de cuentas.
Ruegos, preguntas y proposiciones.
Los compañeros jubilados, socios de honor, pueden asistir; no pudiéndolo hacer los que no estén al corriente con nuestro abogado.
El presidente, Rufino Macho.

GACETILLA

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.
Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria, puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un esmerado resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.
Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que plantear sus campañas de publicidad; necesidad que cada día se ha-

ce más constante en virtud de las exigencias comerciales.

Desde estas columnas felicitamos a la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., por su loable esfuerzo y hacemos constar que dicho esfuerzo es uno de los varios que la han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona le concediese el Gran Premio y Medalla de Oro en recompensa a sus métodos de publicidad.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.

Se convoca a una reunión a todos los dependientes de Comercio, Industria y Banca, que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, San José, 12, para tratar de la constitución definitiva del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Santander.

Se discutirá y aprobará el Reglamento y será nombrada la Junta directiva.

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros: 763,6.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer: subiendo.
Temperatura máxima, 8,0.
Idem mínima, 6,2.
Viento dominante, Norte.
Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.
Lluvia caída (litros por m.), 0,9.
Sol eficaz, 1 h. 5 m.

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
— PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS —
De venta en todas las buenas Farmacias — Envío gratuito de muestras y atestaciones
LABORATORIOS ESCO — 6, Ros de Olano — MADRID

Publicidad ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

«LA PUNTIDA». Todo 65 y 95. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

CARROS y carretillas para tejeras; tabillitas o cañizos y bastidores para fabricación de teja plana, cubres, baldosas, etc. Tejadillos para tapar material en secado. Se venden en buen estado. Tejería Trascueto, S. A. Revilla de Camargo.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillaría en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

EDITORIAL MONTANESA S. A., no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pieles. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

ROSENGART Con. Int., 3 plazas, 3.500 pesetas. FORD, camioneta, caja cerrada, 400 pesetas. BERLIET, 12 HP., torpedo, 700 pesetas. Garaje VALLINA.

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídese catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

Camisería - Géneros de Punto
Especialidad en trincheras e Impermeables.
PRECIOS DE FABRICA
BARAJA RIBERA, 13 (frente a Correos)

Traspasos

POR ASUNTOS de familia traspaso bar-restaurant con hospedaje, huéspedes fijos, con llegadas y salidas «autos» de líneas Castro, Laredo y Santoña; lo más céntrico de Santander, frente a Correos, Telégrafos (al lado del Banco España). Informes: «El Recreo», Somorrostro, 2, Santander. Antonio Puente.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos: hotelito, entre-suelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dupdo.

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

EN QUEVEDA, estación de Barreda, arriendo caserío; dos edificios, cuartos y vivienda; lo mejor cultivado de la provincia. Informes: Restaurant «El Recreo», Antonio Puente, Somorrostro, Santander.

Hospedajes

PENSION muy económica para fijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

HOSPEDAJE económico para obreros, todo confort. Sólo dormir, 0,75. Consultad precios. Informes Admón.

Empleos

SE NECESITA una doncella. Informarán: Muelle, 14, cuarto.

Enseñanza

PROFESOR contable, veinte años jefe contabilidad, garantiza en cinco meses conocimientos completos para desempeñar con éxito plaza tenedor de libros en Bancos, almacenes, comercios. Testimonios muy recientes de alumnos y alumnas empleados y aprobados en exámenes y oposiciones. Primero Mayo, 16, segundo.

CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles. Taquigrafía, clases particulares por profesor mercantil; precios módicos. Atarazanas, 8, cuarto, derecha.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el próximo miércoles, día 26 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el próximo miércoles, día 26 del actual.

NOTAS.—En Palencia, el día 24, en el Hotel Central; en Infiesto, el día 25, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Maroño.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND, ma ca

« H I S P A N I A » K E A M E N T

Cerámica de arte y arquitectura propia de los baños, cocinas, duchas, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etcétera. Precios, de 11 a 16 pesetas metro cuadrado sobre vagón en la fábrica, incluido embalaje. Se facilitan catálogos, presupuestos y muestras de obras. Dirijase a las Oficinas de la Sociedad en Madrid: ALCALA, 11. Tel. 16 18. Exposición permanente en Madrid.

SAN MARCOS, 33. DUPLICADO (según la calle de Santander)

Si quieren vivir con comodidad visiten la TAPICERIA

de la calle de General Espartero, 3, donde hallarán más de cincuenta modelos de butacas. — Esta Casa también se encarga de toda clase de arreglos de Tapicería, dentro y fuera de la capital, para lo cual cuenta con personal especializado en este ramo.

ALFREDO DE LA TORRE General Espartero, 3

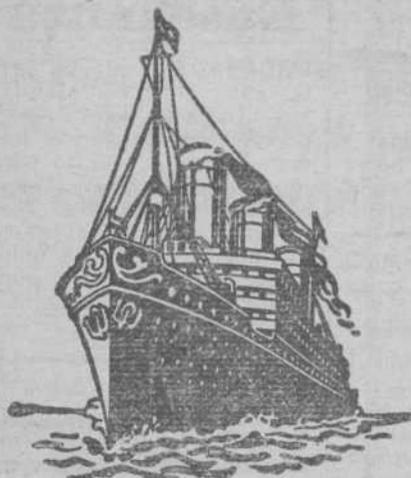
GARAJE SANCHO SUCESOR LUCAS DEL CASTILLO

Taulas independientes - Representante en esta provincia de los automóviles « KILSES »

Stock completo de toda clase de cubiertas y cámaras - Accesorios, lubricantes y gasolina

Teléfono 19-26 SANTANDER

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA



Compañía Naviera Sota y Aznar BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

MODERNOS Y RAPIDOS VAPORES EN CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTE TRAFICO

SERVICIO RAPIDO

El día 24 de febrero saldrá de Bilbao y de Gijón el 25, el vapor

Arantza-Mendi

DE 2.230 TONELADAS DE CARGA

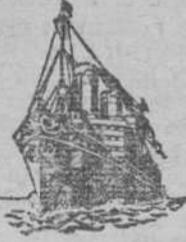
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos, y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. SE ADMITE CARGA CON CONOCIMIENTO DIRECTO DESDE SANTANDER Y PARA TRANSBORDAR EN BILBAO O GIJON, EN COMBINACION CON LA LINEA DE CABOTAJE. Para referencias, dirijirse a: SRES. SOTA Y AZNAR. Apartado 13. BILBAO.—SRA. VIUDA DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. Apartado 71. GIJON.—DON JESUS GARCIA CASTILLO. Tel. 24-84. SANTANDER.

AVISO AL PUBLICO
CASA MARTINEZ
Muebles nuevos,
muy baratos, nadie. Partes
deudas, consulte precios
JUAN DE HEREDIA

Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran Hotel. Cafe restaurant.
Maquina americana «Omega»
para la producción del café
express. — Mariscos variados.
Servicio elegante y moderno
para bodas, banquetes, etc.
Plato del día
Lengua Breseada Charcuterie



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

- Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de toda clase y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro camarotes para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535 más 20'45 de impuestos; total, 555'45.
Para VERACRUZ: pesetas 586, más 13'50 de impuestos; total, 600'45.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirijirse a sus agentes en Santander, SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Telegramas y telefonemas: GELPEREZ.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

- El vapor «ORCOMA», 2 de marzo de 1930.
- «ORDUÑA», 11 de abril de 1930.
- «OROPESA», 20 de abril de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 545,25 (incluidos los impuestos).

Dirijirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 144.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

HOTEL CANTABRICO

RESTAURANT

Servicio moderno para bodas y banquetes, dentro y fuera de Santander. HERNAN-DORTES, 8; Teléf. 1.001

TRASPASO

CON O SIN EXISTENCIAS. PLANTA BAJA, ESQUINA A TRES CALLES. EN UN MAS CENTRICO DE LA CAPITAL. INFORMA ESTA ADMINISTRACION.

CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO.

Teléfono 26-45.

La fábrica más antigua y acreditada de Santander. Presenta sus nuevos modelos de toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Preciosos estilos modernos para cortinas de mirador. Desde 40 pesetas, mirador completo, colocación. Presupuestos especiales muy económicos para hoteles, fondas y balnearios. Mandamos muestrario a todos los pueblos de la provincia.



CALZADOS "PRINCIPE"

TODO EL MUNDO LO SABE:

Continúan siendo desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

Para CABALLERO y COLEHALES, tenemos un gran surtido, a precios muy económicos.

Para Calidad, Calzados "PRINCIPE"; para Surtido, Calzados "PRINCIPE"; para Economía, Calzados "PRINCIPE"

¿POR QUÉ? Sencillamente se comprende, ya que siendo nuestros calzados directos de la fábrica al consumidor, nadie puede competirnos.

Nuestros PRECIOS FIJOS VERDAD, marcados a la vista del cliente, es la mayor garantía para el comprador de Calzados "PRINCIPE"

Tenemos una sección especial de artículos, para Señora, Caballero y Niño, desde 1,50 a 10 pesetas el par.

CENTRAL: Amós de Escalante, núm. 8

SUCURSAL núm. 7: Plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco) - SUCURSAL núm. 8: A. de Escalante, 2

Ahora y siempre, CALZADOS "PRINCIPE", los mejores y más baratos

ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Deseo Remy y Base

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

SANTANDER

Representante en Torrelavega

ABEL SOLADO

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.

Estaño

Plomo, Cobre, Antimonio, Zinc, Instalaciones de soldadura autógena.

BONIFACIO LOPEZ Apartado 189.—BILBAO.

Pastillas



Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculois pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



CUPON REGALO

A todos los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA que remitan una fotografía acompañada de este cupón y su dirección SE LE HARÁ

ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA MAGNIFICA AMPLIACION del tamaño 40 por 50 centímetros
CASA SANCHEZ :: :: Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

TELEFUNKEN

Maravillosos aparatos de enchufe a las CORRIENTES CONTINUA Y ALTERNA Gran éxito del altavoz "ARCOFON" 3 y 5

Venta exclusiva: T. S. H. Casa MONTANERO

SAN FRANCISCO, 33 (frente al Ayuntamiento) - Teléfono 29-97

Aparatos y accesorios PHILIPS con grandes descuentos - Material absolutamente nuevo, garantizado

LIQUIDO todas las existencias

POR CESION DEL NEGOCIO

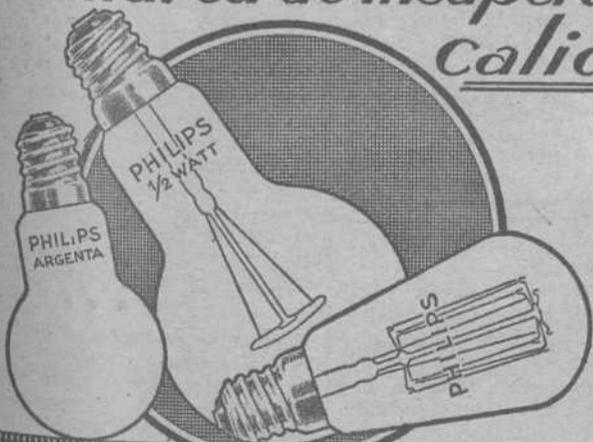
MARTIN LAINZ Atarazanas, 8

Casas de colchón desde.....	8,50 ptas.
Paraguas, caballero y señora.....	2,00 »
Cubiertos alpaca, 1. ^a (cuchara y tenedor).....	1,10 »
Perca, todos los colores, metro, a.....	0,90 »
Juego ropa señora, de dos piezas.....	3,00 »
Idem íd. íd. de 3 piezas.....	6,25 »
Sábanas cama, grande, desde.....	4,25 »

MANTELERIAS, MANTAS DE ALGODON Y DE LANA, CHALECOS Y JERSEYS DE CABALLERO Y SEÑORA, TOALLAS, CAMISAS DE CABALLERO, PANUELOS, MEDIAS, CALCETINES, ETC.

TODO BARATISIMO

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

EVOCACIONES DE ORIENTE

EL TESORO DE APO IMOY

IV

Me hablaba Doray, al principio, con una cortesía un poco fría. Recelo atávico de raza, sin duda. Pero pronto se entregó, sin reservas, a mi amistad y una gran simpatía tendió sus hilos entre los dos. Yo tenía con ella delicadezas que—ella misma me lo confesó—no llegó a sospechar en un blanco.

—Yo os creía a todos iguales—me decía. Te juzgué a tí por esos hombres que vienen por aquí a veces—indeseables de todos los países—en busca de riquezas fabulosas, que sólo existen en sus imaginaciones aventureras. Gentes que no tienen bueno más que el barniz de la piel...

Y agregaba, dulcificando su voz: —Pero ya te voy conociendo, Felipe, y creo en tu sinceridad.

Por las tardes salíamos a pasear por las orillas del lago. El abuelo se sentaba a la sombra de los altos cañaverales y nosotros íbamos en una banca hasta la desembocadura del río. Yo empujaba la ligera embarcación apoyando un largo «tikin» en el fondo del lago. Otras veces gobernábamos hacia una pequeña isla llena de verdura que había en medio del lago y allí descansábamos. Yo no tenía más que alargar el brazo para ofrecerla dorados plátanos maduros y riquísimas mangas y lanzones. Luego cogíamos brazadas de flores de un raro y delicioso aroma. Ella separaba las más bellas para llevárselas a la Virgen de Antipolo—la Virgen morena como ella—que presidía un altarcito en su habitación. Con las restantes se adornaba sus trenzas y hacía primorosos collares valiéndose de largos juncos que colgaban sobre su seno.

Ya no era sólo simpatía la que flotaba en nuestras palabras, en nuestras miradas. Yo estaba seguro de que nos queríamos. Algunas veces, ante la muda y expresiva interrogación de sus ojos, estuve a punto de hablar. No lo hice porque me daba pena. Pensé, honradamente, que yo era un ave de paso allí. Pensé en ella, tan buena, y en las canas venerables de Apo Imoy. Y decidí no turbar la sencillez de su vida con un encanto que había de romperse.

Pero mis buenos propósitos llegaban tarde. Su vida y mi vida también estaban turbadas ya por el sortilegio de un amor que iba creciendo, creciendo con la fuerza arrolladora de la pleamar.

Una de aquellas memorables tardes me dijo, cuando íbamos despacio hacia el pueblo.

—Eres bueno, Felipe. ¡Si te quedaras no más siempre, siempre en Silang!

Yo no acerté a contestar. Miré distraídamente hacia la bocana del lago, por donde se divisaba el mar, y la silueta blanca de un gran trasatlántico que navega medio envuelto en el humo de sus chimeneas.

Ella había dicho también, completando un pensamiento:

—Pero te marcharás!

Lo oyó Apo Imoy, que llegaba detrás, y rió, ajeno a la gran turbación de nuestras almas.

—¿Quedarse Felipe en Silang? ¡Abá! El mundo es grande, Doray.

Ella musitó como un eco muy lejano.

—Verdad. El mundo es grande...

Llegábamos al pueblo. El día se hacía noche con esa rapidez tan sorprendente en los países tropicales. En el cielo—este bellissimo cielo malayo, eternamente azul—se encendieron de pronto miradas de estrellas. Dos faraos, anclados en el lago, encendieron también sus luces de situación en espera de la pleamar para salir. En las márgenes del río Tibó, los carabao, en manadas, huían del aire bochornoso sumergiéndose hasta las orejas en el fango de los manglares.

Se oían sus bufidos de placer. Otras veces bramaban inquietos ante la proximidad de los caimanes.

En los humildes bahays, las mujeres preparaban la modesta colación de la noche. Pescado seco, arroz, frutas. Los chiquillos, completamente desnudos, jugaban a la «chonga», y eran sus cuerpos morenos y bien formados como lindas estatuillas de bronce.

Nos paramos un momento para corresponder al saludo de los «taos» que regresaban de sus faenas del bosque. Eran más de un centenar. Andaban descalzos y sólo llevaban un pantalón hasta la rodilla y ancho sombrero de «mitó» para resguardarse del sol, que era terrible durante las horas del trabajo. Venían cantando esas canciones populares que son dulces y evocadoras en todos los países; pero cargadas allí de la melancólica tristeza con que cantan siempre los pueblos que están bajo el yugo de otro pueblo.

¡Oh, canciones malayas! ¡Dulce «kundiman» que enternece a los hombres del Norte y hace llorar a los meridionales!

Doray solía cantar así a veces, acompañándose con su guitarra hawaiana. Su canción favorita era un kundiman que ella tocaba maravillosamente. Yo le prefería entre todos sus papeles de música indígena. En tagalo, kundiman, quiere decir «escuchame», y es la canción preferida por los galanes del país en las noches plácidas y azules, magníficamente bañadas de luna, ante las ventanas entreabiertas de las mujeres amadas.

Frente a la casa, quedamos un momento solos junto a la empalizada.

—Esta noche quisiera «escucharte», Doray.

Ella tardó en contestar. Luego rogó: —No, Felipe; esta noche no. Perdóname. Estoy cansada... Estoy triste... No sé. Déjame esta noche a solas con mi cansancio y mi tristeza.

Me tendió su mano en ademán de despedida. La miré largamente a los ojos y vi que se le humedecían. Lloraba. ¡Oh, Doray!

La retuve de la mano porque ya no podía ocultar que la quería. Se lo dije apasionadamente, con la fuerza del torrente mucho tiempo contenido. Y descubrí, con mezcla de alegría y pesar, que ya no era Apo Imoy el único refugio de su amor.

Ella me quería también. Me quería con el fuego de los volcanes de su tierra. Con la firmeza de aquellos troncos seculares que poblaban el bosque. Con la fidelidad de las mujeres de su raza cuando han llegado a amar a un extranjero. Como amó Biay, la hija del Rajá Mora, aquella romántica muchacha que se arrojó al mar desde la roca de Opon cuando supo la muerte de su amante el capitán Salcedo.

Aquella noche no dormí pensando en Doray. Me asaltaba continuamente, como un remordimiento, la impresión dolorosa de verla abandonada. Porque yo me había jurado no llegar a prostituir jamás aquel amor que se me entregaba dócil, con toda la docilidad y pureza de su virginidad. Jamás. Y tampoco podía, o cuando menos me faltaba la decisión necesaria, para santificar nuestro cariño saltando por encima del prejuicio de raza que nos separaba. Tampoco esto podía ser.

Me lo impedía un viejo amor que me esperaba al otro lado del mar.

Y oía el acento tembloroso y suplicante de otro amor más viejo aún y el más sincero de todos los amores: el de mi madre que me llamaba siempre y me tendía sus brazos a través del mar.

Paterna calló unos momentos para evocar mejor el recuerdo de Doray. En realidad, calló porque el recuerdo y la emoción se le subían a los ojos convertidos en lágrimas. Uno de los

ESBOZOS

L A U S U R A

Una señorita sevillana—dicen los periódicos—pidió diez mil pesetas a un prestamista, mientras se tramitaba una herencia. La juventud optimista y la sordidez del avaro establecieron un convenio en que—como siempre—la inexperiencia y la necesidad quedaron prisioneras de las artimañas, embelecos y picardías del innoble viejo. Nada tiene de extraño que una señorita pida dos mil duros a un prestamista. Son muchas las señoritas, las señoras y los señores que han venido haciendo lo mismo desde tiempos inmemoriales. La vida, para los que no tienen alcancía, presenta más a menudo los erizados relieves de la inquietud económica que los colores galanos de la abundancia.

Las holganzas forzosas, las hondonadas y resquebrajaduras que nos llenan de temor cuando menos se piensa; las enfermedades, la terrible contrariedad de la cesantía, nutren—¡oh paradoja!—la talega del prestamista neblí, que ata y cautiva con cañamos y hierros. También los hijos calaveras de las familias hacendadas y las alcurnias que quieren mantener su atenido, a costa de sabe Dios qué dogales y qué humillaciones, llenan las arcas de la usura desvergonzada del mil por ciento.

He aquí un negocio extensísimo, de enorme amplitud, híbrido y usurpador, que medra y se pone orondo con las lágrimas, con la crápula, con la vanidad de los lustres y señoríos desmayados... Industria cautelosa, de guardilla y mechinal, que vive y se solaza y se pavonea con los dolores del prójimo, con las juergas de los señoritos desmandados, con los quebrantos de la aristocracia venida a menos a fuerza de ocios, de deslumbres y de hipotecas.

Estampas judaicas que recuerdan los cofres del Cid. Arcas ferradas en lobregueces y angosturas. Tentáculos cruelísimos que aprietan y ahogan. Atavismo de túnica y candil, de instintos implacables contra las existencias medrosas y doloridas. Símbolo milenario de acero y sillar, de hielos y pedernales, que la Humanidad no ha sabido convertir en cenizas. Un símbolo de conciencias desaseadas, tremendamente turbias y materializadas, horras de claridad y de misericordia.

En la usura se reconcentran las iras y las destemplanzas de los hombres contra los hombres; las idolatrías y las exaltaciones más inconfesables. Garras y dientes, sigilos y recelos, zarpas y sobresaltos. Antítesis cínica y solapada de una virtud que previene y conserva discretamente, sin menoscabo del espíritu y de las pesadumbres ajenas...

Las diez mil pesetas de la señorita sevillana—dicen los periódicos—se han convertido en cincuenta mil en el libro oscuro del Levi.

presentes, aprovechando aquella tre-gua de silencio, deslizó:

—Pudiste amarla como aman aquí muchos extranjeros a las mujeres del país. Y abandonarla luego...

Felipe protestó.

—Pero eso hubiese sido infame. Tu no hubieras hecho eso conociendo a Doray, la buena, la santa. Yo la quería profundamente. La adoraba. Sólo el recuerdo de otros amores pudo arrancarme de su lado.

Fué demasiado ser ave de paso. Hubiese sido imperdonable ser, además, ave de presa.

Hipólito F. Plata

(Concluirá.)

En noventa días, se amontonaron los intereses hasta formar una montaña de multiplicaciones arbitrarias, elevadas a una potencia descomunal. La elevación a potencias es la debilidad más sentida y gloriosa del usurero. Su sibilismo está encerrado en ese ascender presuroso de los números, hasta llegar a las crestas doradas de una quimera voluptuosa, llena de oídos y de delirios. Las ansias, cada día más recias y violentas, forcejean en el alma del avaro, más fuertes y perseverantes que las ilusiones del amor y de la felicidad en un corazón mozo.

Usura equivale a egoísmo cerebral, a egoísmo de todos los sentidos espirituales desequilibrados. Gula de pupilas ansiosas, de olfato inquiridor y goloso; de dientes entrepillados y groseros; de manos hábiles para el despojo de la hacienda ajena.

Todas las ambiciones y todos los apetitos experimentan el estímulo subjetivo del entendimiento y de la voluntad. La ambición y los apetitos del prestamista sórdido y clandestino, además de esos anhelos de las potencias, sienten perpetuamente el impulso morboso y chancoso de las sanciones más ocultas, de los pensamientos más secretos, de las esperanzas más escondidas. Conciencia, espíritu y corazón. Toda la vida interior, todas las fibras, todas las ideas, todos los propósitos, están movidos por una misma causa de avaricia. Idéntico resorte para el cerebro y para el alma. El espíritu y la carne seorean en análogos aires. Es una concordancia anormal, inconsciente, aviesa, que jamás prevarica. Cauce pedregoso y río turbio, sin remanso. Vborra que se escurre y ladrón que se emborboza. Unanimidad formidable del temperamento, de la educación, del instinto. Quietud asombrosa en los sentimientos puleros. La astucia y la audacia formando una coyunda apretada que nunca desatará el arrepentimiento.

Multiplicaciones y productos caprichosos en el libro oscuro y macabro del pupitre encubridor y polvoriento, que sabe de muchas amarguras, de muchas tragedias, de muchas llagas y temblores...

Manuel Llano

Notas militares.

DEL GOBIERNO MILITAR

En el "Diario Oficial" número 41, correspondiente al día 20 del actual, se anuncia a concurso una vacante de Estado Mayor en plaza, plantilla de la Dirección general de preparación de campaña.

Se ha dispuesto se considere aumentada la plantilla en el Real Cuerpo de Alabarderos en un capellán mayor y en un capellán segundo en el Hospital militar de Carabanchel, siendo baja en compensación uno mayor en el Hospital militar de Cádiz y otro segundo en el Viceriario General. Asimismo se ordena que el capellán primero que se disminuye en el Real Cuerpo de Alabarderos se aumente en el referido Hospital de Cádiz.

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes correspondientes a los empleos de teniente coronel y capitán, ambos de Artillería, en el taller de precisión del Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería y en la fábrica de Trubia, respectivamente.

LEA USTED EN NUESTRAS PLANTILLAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO